

Saber más...

Violencia contra las mujeres



Derecho a vivir libres de violencia

María Casado. Presidenta de la Mancomunidad

Desde aquí quiero, en primer lugar, que mis palabras sean de agradecimiento a todos los profesionales de distintos ámbitos que han participado y hecho posible la publicación que hoy tenemos entre las manos. Con ella queremos llegar a toda la población de los municipios que integran la Mancomunidad de Servicios Sociales THAM (Torrelodones, Hoyo de Manzanares, Alpedrete y Morzarzal), con motivo de una fecha tan señalada como es el 25 de noviembre.

Para este proyecto, que afrontamos por primera vez, ha sido muy importante contar con políticos y profesionales ajenos a la Mancomunidad, pero que en su trabajo diario se encuentran con diferentes aspectos de la violencia de género o la desigualdad y que han querido implicarse en el trabajo que realizamos contra la violencia de género.

También con los profesionales más cercanos a nuestros vecinos, que día a día colaboran para prevenir y eliminar la violencia de género en nuestro entorno y para asistir a sus víctimas, como es el personal de los centros de salud y educativos, los miem-

bros de los cuerpos de seguridad y de los servicios sociales.

Y por último, no por ello menos importante, mi más sincero agradecimiento también a los vecinos de nuestros municipios, por sus aportaciones en éste y otros proyectos, ya que sin ellos nuestro trabajo sería más difícil y carecería de sentido.

Las mujeres de todo el mundo tenemos derecho a vivir libres de violencia. Pero, a pesar de los avances conseguidos, todavía tenemos que seguir impulsando acciones integrales que involucren a toda la sociedad, y tanto los responsables políticos como los profesionales tenemos una gran responsabilidad en el trabajo para sensibilizar y prevenir la violencia contra las mujeres.

Por ello, desde la Mancomunidad de Servicios Sociales THAM que tengo el honor de presidir quiero mostrar mi total compromiso en esta tarea, así como en la asistencia integral a las mujeres víctimas que acuden al Punto Municipal del Observatorio Regional de Violencia de Género, en cada uno de nuestros Centros de Servicios Sociales Municipales.

Tolerancia Cero

Salvador Victoria. Consejero de Presidencia, Justicia y Portavoz del Gobierno regional

Ese es el objetivo con el que desde el Gobierno de la Comunidad de Madrid trabajamos para proteger a las víctimas de esta lacra social que desgraciadamente cada año se cobra la vida de un número siempre excesivo de mujeres y que anula a otras tantas hasta puntos que muchos de nosotros jamás llegaremos a imaginar. Cada vez que algo de esto sucede, nuestra sociedad se queda huérfana; cada vez que una mujer muere a manos de su pareja o de un ex compañero, dejamos de contar con alguien imprescindible; cada vez que alguna mujer se queda en casa, atemorizada, perdemos un granito de arena que sumar al progreso y a la libertad de nuestra región; cada vez que una mujer se esconde, perdemos todos. Porque esta región solo tiene sentido si somos, como dice su lema, la Suma de Todos, y todos contamos. Por eso, desde la Comunidad de Madrid seguiremos apostando por una doble política de protección a las víctimas y de sensibilización y formación desde edades tempranas. Es decir, por un lado queremos que aquellas mujeres que lamentablemente ya han vivido o están viviendo el terror



de la persecución obsesiva de sus parejas o ex parejas vivan y saquen adelante a sus hijos en un ambiente de seguridad. Para ello, les procuramos un entorno favorable, terapias, apoyo psicológico y social y todo cuanto les permita salir de esa espiral de dolor y, sobre todo, no caer en el abismo de la depresión y de la falta de autoestima. Por otro lado, desde la Dirección General de la Mujer, de la que hasta hace poco he sido responsable como Consejero de Asuntos Sociales, en colaboración con la Consejería de Educación, se trabaja intensamente...**sigue en la página 2**

Unidos contra la violencia de género

Jesús Fermosel. Consejero de Asuntos Sociales

Con ocasión de la conmemoración del 25 de noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, quiero aprovechar estas líneas para expresar, una vez más, nuestra firme repulsa y condena frente a la violencia que sufren las mujeres por el mero hecho de serlo.

Una violencia que pone de manifiesto la más infame y brutal de las desigualdades entre mujeres y hombres y que, además, supone una grave violación de los derechos humanos por impedir a las mujeres ejercer su libertad, por atentar directamente contra su dignidad y por constituir una seria amenaza para su integridad y su vida. El Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres fue instaurado por Naciones Unidas para aunar todas las voces de la comunidad internacional frente al crimen encubierto más extendido del mundo. Y es que, lamentablemente, el silencio resulta ser el mejor cómplice, aliado y encubridor de la violencia machista.

Por ello, este año y con motivo de la conmemoración del 25 de noviembre, queremos reconocer el coraje y la valentía de tantas mujeres que han logrado superar el miedo y



romper ese silencio a través de la denuncia, única llave para activar todo el sistema de protección institucional. Esperamos que su ejemplo sirva de aliento y estímulo para que otras mujeres, actualmente atrapadas en la espiral de la violencia, rompan también su silencio y puedan así recuperar su dignidad, su libertad y su vida.

La Comunidad de Madrid se encuentra firme y activamente comprometida en la lucha y erradicación de este ultraje a la dignidad humana. Una lucha en la que los agresores siempre nos tendrán enfrente y las víctimas siempre a su lado. ...**sigue en 2**

“Tolerancia Cero”. Salvador Victoria. Consejero de Presidencia, Justicia y Portavoz del Gobierno regional (continúa)...

...por llevar hasta los institutos madrileños mensajes de igualdad y por formarles en valores que hagan de nuestros jóvenes de hoy

ciudadanos responsables el día de mañana. Para el 25 de noviembre, “Día Internacional para la eliminación de la violencia contra

las mujeres”, pido a todos los madrileños la máxima unidad para lograr entre todos que algún día podamos dejar de conmemorar

esta fecha y celebremos en su lugar el fin del odio hacia las mujeres, es decir, el fin de cualquier sentimiento machista.

“Unidos contra la violencia de género”. Jesús Ferosel. Consejero de Asuntos Sociales (continúa)...

Y en esta tarea es necesario contar con la decidida implicación, complicidad y solidaridad del conjunto de la sociedad, convirtiendo este drama que viven las víctimas y sus familias en un problema de toda la ciudadanía. Por ello, la prevención, la sensibilización, la educación y la igualdad de oportunidades son instrumentos fundamentales para eliminar la violencia de género, como también lo es el apoyo integral a las víctimas.

La Ley 5/2005, Integral contra la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid, ha demostrado ser uno de los mejores instrumentos para dar una respuesta global a fenómeno de la violencia

machista. Además, a través de la Red de Atención Integral para la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid proporcionamos protección, seguridad y atención integral a las mujeres víctimas de violencia de género de nuestra región. Una red que, además, cuenta con los 52 puntos municipales del Observatorio Regional para la Violencia de Género, el teléfono 016/012, el servicio de orientación jurídica, los programas de atención psicológica y de salud mental o los centros residenciales y de día para la atención a las víctimas, entre otros servicios. Como ustedes saben, la colaboración y coordinación entre todas las institucio-

nes y sectores profesionales implicados en materia de violencia de género resultan decisivos en esta lucha. Sin duda, la coordinación es y seguirá siendo el eje vertebrador de todas las actuaciones encaminadas a la erradicación de la violencia de género. Por ello, continuaremos cooperando con el resto de administraciones en la aplicación de las medidas necesarias para acabar con trágica realidad que, sin duda, nos lastra como sociedad.

Igualmente, hacemos un llamamiento a todos los madrileños para que expresen su rechazo y condena ante la violencia de género, contribuyendo de esta forma

a construir una sociedad en la que la violencia y la discriminación no tengan cabida. En definitiva, una sociedad basada en el respeto a los derechos humanos y civiles de todas las personas.

Por todo lo expuesto, desde el gobierno regional renovamos nuestro compromiso de seguir avanzando en esta lucha por todos compartida contra la violencia de género. En los próximos años seguiremos, como hasta ahora, trabajando de forma imparable en la adopción de medidas dirigidas a mejorar la calidad en la atención integral a las víctimas, con el objetivo último de lograr su recuperación total y su plena integración sociolaboral.

El silencio de las mujeres y su entorno es el principal problema

D^a Blanca Hernández Oliver. Delegada del Gobierno para la Violencia de Género

El 25 de noviembre fue la fecha elegida por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 17 de diciembre de 1999 para conmemorar el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia sobre la Mujer. Con motivo de este día, quiero manifestar el compromiso del Gobierno en la erradicación de la violencia de género y el convencimiento de que una sociedad libre de violencia sobre las mujeres, en igualdad y respetuosa con los derechos fundamentales es posible en la España del siglo XXI.

Uno de los principales problemas es el silencio de las mujeres y de su entorno, que sigue siendo cómplice de la violencia de género.

No podemos obviar que las desigualdades entre hombres y mujeres y la discriminación por razón de sexo persisten. Los datos referentes a la violencia sobre las mujeres, y, en concreto, a los malos tratos, reflejan la pervivencia de esta injusticia y esta lacra en la sociedad española del siglo XXI. Estos datos justifican la preocupación social y política existente y exigen, asimismo, más acciones y más eficacia en la sensibilización social, la prevención de nuevos casos y la respuesta institucional a las mujeres que han sufrido violencia y a los menores expuestos a ella, perfeccionando, mejorando y dando plena virtualidad al sistema existente. La acción eficaz permitirá, además, aumen-

tar cada vez más la confianza de la sociedad y de las mujeres que sufren violencia en el sistema, garantizando la cercanía del poder público, la respuesta institucional y el apoyo de la sociedad civil.

Así mismo, la mejora del conocimiento es esencial para obtener un mejor diagnóstico de la realidad de la violencia de género.

Por último, es preciso hacer hincapié en la unidad y el consenso en la acción contra este tipo de violencia ya que sólo si la acción política se sitúa por encima de debates ideológicos puede realizarse un trabajo que permita focalizar y emplear

todas las energías políticas, institucionales y sociales en la mejora de la situación existente en la actualidad y, en definitiva, en la erradicación de la violencia contra las mujeres.

En este sentido, la labor de las entidades locales, como administraciones cercanas a la ciudadanía, es fundamental para que las mujeres se sientan apoyadas y arropadas y sientan que sus ayuntamientos trabajan positivamente en contra de la violencia de género.

Debemos conseguir, entre todos, que las mujeres confíen en el sistema, se sientan protegidas y puedan comenzar una nueva vida libre de violencia.

Sobrevivientes

Pilar Blanco Alfaro. Psicóloga del PMORVG Mancomunidad THAM

Cada vez más gente entiende a qué nos referimos cuando hablamos de violencia de género. Sin embargo cada vez más surge la idea de hablar de violencias, en plural, y de violencias contra las mujeres, en lugar de género, para nombrar la realidad. Es contra las mujeres porque se ejerce hacia nosotras por ser mujeres, y son violencias porque son muchas, desde el acoso en el transporte público hasta la trata de blancas, las violaciones sistemáticas como arma en conflictos bélicos, los crímenes contra el honor, el abuso sexual o la discriminación laboral y salarial. Si tenemos claro de qué hablamos nos daremos cuenta de que todas podemos ser víctimas en algún momento de nuestra vida.

Y es que esta violencia no discrimina por edad, ni cultura, ni clase social, ni etnia, ni color, ni religión, ni estatus, ni formación...; esta violencia discrimina únicamente por su objeto, y esas somos las mujeres.

Lo que también es cierto es que una de estas violencias es más nombrada y reconocida por la sociedad. Es la que ocurre dentro de las relaciones afectivas, sean del tipo y duración que sean. Esta es también la que más nos encontramos en el Punto Municipal del Observatorio

Regional de la Violencia de Género, que está dentro de los servicios sociales de la Mancomunidad THAM, la que más llega a todos los demás Puntos Municipales que están repartidos por toda la Comunidad de Madrid, donde se hace un trabajo tan valioso como imprescindible para la salud biopsicosocial de las mujeres y la de toda la sociedad. Porque la violencia contra las mujeres no sólo es un problema social, sino también es un problema de salud pública, de educación y político.

Trabajar en este ámbito supone trabajar con el dolor y el sufrimiento humano, con la desigualdad, la injusticia, con un “material tóxico” que intenta inundarlo todo y que sólo se frena con una sociedad igualitaria y respetuosa con las diferencias.

Mucha gente se pregunta cómo una mujer “aguanta” una relación de este tipo, por qué no se separa, qué está obteniendo. A menudo la respuesta lleva incluida una falta de entendimiento, cuestionándola o responsabilizándola a ella, diciendo “por algo será, está con él porque quiere, no será para tanto...”.

Para poder entender por qué una mujer no rompe con el maltratador hace falta comprender cómo funciona esta violencia, y

cómo a través de ella se mantiene y encierra a las mujeres en una jaula invisible, de la que es difícil escapar.

Dentro de estas relaciones, se establece muy poco a poco un ciclo en el que la mujer pasa por diferentes fases, de la tensión a la agresión y el arrepentimiento. Así una y otra vez, y cada vez con más intensidad, empezando siempre por agresiones psicológicas difíciles de reconocer y visibilizar, mucho más normalizadas y naturalizadas a través de la socialización diferencial de género.

Poco a poco va deteriorándose su autoestima y su seguridad. Surge la ansiedad, la culpa, la vergüenza, el aislamiento, el miedo y la indefensión, también la dificultad para predecir qué va a pasar, para evitar el conflicto y la nueva agresión. Y esto pasa, porque él va ejerciendo cada vez más control, utilizando distintas estrategias que van desde el chantaje hasta la victimización, las promesas de cambio, la minimización, justificación y negación, pasando por responsabilizar a la mujer de todo lo que ocurre, incluso de su propio comportamiento agresivo hacia ella. Así, él va minando en la mujer la autoestima y la confianza, la estabilidad y la autonomía,

incluso las propias creencias y manera de entender el mundo; todo para mantener la relación dentro de los cánones sociales correctos para él, esos que colocan a las mujeres en un lugar inferior a los hombres.

Cuando empecé a trabajar con mujeres que estaban o habían estado en relaciones de violencia creía que lo hacía con víctimas de violencia, pero con el tiempo me he dado cuenta de que trabajo con sobrevivientes. Porque siguen cada día, porque encuentran fuerza y energía para continuar con sus vidas, con sus trabajos, con sus relaciones. Cuidan de su gente y de su entorno, a pesar de que haya alguien que intenta robarles el último aliento que les pueda quedar, que quiera quitarles su identidad y su esencia.

De cada una de ellas he aprendido mucho, y cada una ha sido lo bastante generosa como para permitirme conocer su experiencia, su realidad, sus miedos y fantasmas. Y me han mostrado también su capacidad de superación, su poder y autoridad, en el sentido más grande de esta palabra, ese que implica reconocer en la otra todo lo que puede enseñarme.

25-N: Alerta en la Lucha Contra la Violencia de Género

**Inmaculada Montalbán Huertas. Magistrada, Presidenta del Observatorio
Contra la Violencia Doméstica y de Género, con sede en el CGPJ**

España ha dado un salto histórico y ha convertido en público lo que antes era privado y algunos llamaban "secretos de familia". Con la expresión "Violencia de género" se ha señalado que la causa más frecuente de los crímenes de mujeres es el afán de posesión. Nuestro país es pionero y ejemplo para otros en el diagnóstico y respuesta institucional contra esta violencia que tantas justificaciones sociales y culturales encuentra. Pero hay que mantenerse alerta, trabajar y no bajar la guardia. Este día internacional contra la violencia sobre las mujeres puede servir para advertir de las estrategias, resistencias y obstáculos en el camino hacia la igualdad, una de ellas consiste en quitarle importancia y banalizarla, con variadas excusas. Sigue siendo un grave problema social por su extensión y frecuencia, como lo demuestra que en los primeros cinco años de los juzgados especializados se presentaron más de 600.000 denuncias. En el ámbito de la justicia se confirma que la especialización ofrece buenos resultados. Hoy se protege a las mujeres con riesgo de nueva agresión,

y de manera eficaz; basta con recordar que el último año se dictaron 23.514 órdenes de protección. Hoy no existe impunidad para quien maltrata. Con un 77% de sentencias de condena por los Juzgados de Violencia sobre la Mujer se ha invertido la situación de épocas pasadas, en las que primeras amenazas, coacciones y malos tratos mayoritariamente quedaban en nada. Esto ha sido posible gracias al esfuerzo de instituciones, asociaciones de mujeres y al aumento de la concienciación social contra la violencia machista. Sin embargo, la mayor parte de las víctimas mortales no habían denunciado nunca (cerca del 75%). Existe una bolsa de maltrato oculta, porque sabemos que el asesinato es el final de una cadena que empieza con amenazas directas o sutiles, gritos, humillaciones o vejaciones. Necesitamos activar los mecanismos preventivos, mantener las campañas publicitarias y alertar por todos los medios que los malos tratos matan. Otra vez ha llegado la hora de alzar la voz y decir alto que la violencia de género es una

herida en la sociedad, que la hace enfermar. La grave situación económica crea el riesgo del desinterés y desafección sobre este problema social que también afecta a niños, niñas y familias. Hay que mantenerlo en el debate público y visible. Resistir la resaca que intenta el retroceso a la esfera privada a la vista de otras tragedias como el paro, desahucios y recortes asistenciales. España ha sido pionera y es referente en el abordaje de la violencia de género. El sistema judicial ha sido reformado y está preparado para responder de manera pronta y eficaz ante las denuncias de violencia machista. Sin duda podemos mejorar y las instituciones del Observatorio Judicial estamos en ello. Pero, en mi opinión, las políticas preventivas hay que fortalecerlas, tanto en la educación, como en la fase previa de la denuncia, en otro caso corremos el riesgo de devolver este delito a la esfera privada. Lo que se ha conseguido la sociedad española podremos conservarlo si mantenemos la vigilancia social y la alerta: ¡Los malos tratos matan!

Defensores de una intervención multidisciplinar y coordinada

**Araceli Barrio. Unidad de Trabajo Social de la
Mancomunidad THAM**

Podemos considerar el trabajo social como una de las disciplinas más privilegiadas porque, más allá de atender personas, atiende vidas, permitiendo al profesional conocerlas, sumergirse en ellas y sobre todo aprender profesionalmente de cada una. Sin embargo, hemos de reconocer que en muchas de esas vidas concurren circunstancias hostiles que desencadenan situaciones de vulnerabilidad y riesgo en quienes las viven. Y por muchos años de desempeño en la profesión, resulta inevitable despersonalizarse ante ninguna de ellas, siendo innumerables además las que nos provocan un fuerte impacto emocional. Nunca dejarán de estremecernos las experiencias vividas por esas mujeres víctimas de violencia y maltrato que entran en nuestros despachos, casi siempre solas, para revelar un dolor generalmente guardado y maquillado hasta el momento. Es incuestionable la influencia que marcará la profesionalidad de cada cual en el tratamiento hacia estas mujeres, y por ende, y con un carácter especial, la del/la trabajador/a social, ya que planificará un diseño de intervención técnico y concebido a cada una, pero además consustancial a ella; entendiendo que sólo la mujer es y será la principal protagonista en la resolución a su problema. Desde la soledad de un despacho es difícil dar respuesta a esa realidad

evidente que todavía permite que muchas mujeres sufran violencia de género, incluso que algunas, castradas ya de habilidades, se mantengan indefinidamente en esa sumisión y apocamiento que produce la ofensa y la indignación. Por todo ello, somos fieles defensores/as de una intervención multidisciplinar y coordinada, que promueva sistemas productivos institucionales, a fin de rentabilizar recursos y/o evitar duplicidades. Desde esta Mancomunidad de Servicios Sociales, enviamos nuestro reconocimiento a todas las mujeres víctimas de violencia que se esfuerzan cada día por promover su cambio. Agradecemos a todas y cada una que, habiendo confiado la historia de su vida en nosotros/as, nos haya ofrecido la oportunidad de acompañarlas en el proceso de su recuperación, porque nos han hecho sentir profesionalmente útiles y porque, aún sin saberlo, han contribuido a nuestro crecimiento profesional. A ellas, que nos han hecho activar recursos, a veces creados, a veces inventados, queremos hacerlas saber que ha sido un honor haber conseguido el objetivo, y por las tantas veces que no lo hemos logrado, procuraremos evitar cada día que la inoperancia y/o el hastío nos contaminen y suplanten una intervención coherente con las potencialidades de cada mujer que atendemos en nuestros despachos.

Las otras víctimas

Marisa García Largo. Coordinadora PMORVG Mancomunidad THAM

Hoy en día nadie duda del gran problema que es la violencia contra las mujeres, como, una situación que ha estado siempre en nuestra sociedad sigue presente en la actualidad sin que consigamos eliminar su esencia. Continuamos asistiendo a la utilización de la violencia por parte del hombre sobre la mujer como mecanismo de control, y para perpetuar una situación desigual en la que la mujer está sometida a los mandatos masculinos. Desde las distintas administraciones se han elaborado leyes, programas, planes y estrategias que intentan acabar, de forma integral y desde diferentes ámbitos con la violencia de género, pero casi siempre caen en el olvido los niños y niñas que la viven y sufren directamente con sus madres. Son escasos los estudios e investigaciones en los que se analiza el impacto de esta violencia sobre los niños y niñas que conviven con ella. No hay datos exactos sobre su prevalencia lo que nos indica por un lado la invisibilidad de este tipo de víctimas, y por otro que los menores son los grandes olvidados al hacer frente a este tipo de violencia. En el año 2006 Save the Children publicó el informe Atención a los niños y niñas víctimas de violencia de género. La principal conclusión de ese trabajo era que los hijos e hijas de las mujeres víctimas de la violencia de género también son víctimas de esa violencia.

Se estima que en España 840.000 niños y niñas sufren violencia de género cada año. De ellos 540.000 sufren agresiones directas, 200.000 son hijos e hijas de mujeres que han recibido órdenes de protección y se calcula que de ellos, tan sólo el 4% reciben atención personalizada. En los últimos años más de 10 menores han sido asesinados por sus padres como parte de una situación de violencia de género, y en lugar de entender que se trata de una violencia dirigida contra la mujer que se extiende a los hijos e hijas, sólo se visibiliza la agresión a los menores. En el caso de los menores de Córdoba, que nos ha sobrecogido estos meses según aparece en El País, el 29 de agosto de 2012, ante la pregunta "¿un padre que mata a sus hijos es un loco? Miguel Lorente, forense y experto en violencia de género opina: "No parece un loco. Una cosa es que en términos sociales lo que presuntamente ha hecho nos parezca una locura y otra que esté loco. La diferencia es la capacidad de elegir entre hacerlo o no hacerlo. En este caso hay una planificación. Cómo voy a hacer el crimen y qué voy a decir después. Hay control, coherencia y racionalidad". También añade que "lo que es más infrecuente es que mate solo a los hijos, pero también entra en la trama de la violencia de género, en la voluntad de hacer el máximo daño posible a la mujer ante una separación y la posibilidad de

que sus hijos tengan otro padre". La violencia de género se trata de un tipo de violencia que se aparta por completo del resto de las agresiones interpersonales. La agresión a la mujer es inmotivada, desproporcionada, excesiva, extendida y con intención de aleccionar, no tanto de lesionar. El maltratador utiliza la violencia con un doble objetivo. En un primer momento, mientras la relación se mantiene, la violencia actúa como un mecanismo de control y sometimiento, y en una segunda fase, cuando la relación se ha roto, busca producir un daño profundo y directo en la mujer. Cuando el agresor además de pareja es padre, utiliza la violencia para conseguir sus dos objetivos: para controlar a la madre y para hacerla, y cuando las circunstancias ya no permiten controlarla porque se ha producido la separación, un agresor frío y calculador puede desviar la violencia hacia otras personas. Entonces, los hijos e hijas aparecen como víctimas potenciales de la violencia y del homicidio, al ser consciente el maltratador de que es la conducta que produce un mayor daño a la mujer, y al creer que al no recuperar a la mujer perderán para siempre a sus hijos. Cuando un padre maltrata a la mujer con la que mantiene una relación demuestra que sus hijos le importan muy poco. No es cierto que un maltratador pueda ser un buen padre. Tener una madre maltratada

incapacitada para ejercer un rol materno de cuidado y protección, a la vez que sufrir un padre violento y agresivo hace que la violencia se vaya "normalizando" como patrón de comportamiento y que la situación se convierta en un maltrato en sí mismo. La mayoría de los padres son maravillosos, igual que la mayoría de los hombres, pero debemos conocer que según los datos de una Macroencuesta realizada por el Ministerio de Igualdad en 2011, hay 600.000 maltratadores, y que algunos de ellos pueden acabar con la vida de sus mujeres e hijos. Es hora de que ese lema tan bonito que utilizamos de "tolerancia cero" frente a la violencia sea una realidad y que aunque sabemos que no podemos hacerla desaparecer sí podemos cambiar nuestra actitud dejando de justificar evidencias y trabajar con medidas concretas para evitar, prevenir y solucionar el grave problema de agresión a la mujer y sus hijos e hijas. Ese es nuestro objetivo desde el Punto Municipal del Observatorio Regional de Violencia de Género de la Mancomunidad THAM. Es un servicio de atención especializada dentro de los servicios sociales municipales en el que ofrecemos servicios orientados tanto a prevenir la Violencia de Género como a atender a mujeres y niños y niñas víctimas de este tipo de violencia con asesoramiento social, psicológico y jurídico.

La violencia de género sí existe: ¿Y las falsas denuncias?

María Tardón Olmos. Magistrada-Presidenta de la Sección 27ª de la Audiencia Provincial de Madrid, especializada en Violencia sobre la Mujer. Extracto ponencia III Encuentro de PMORVG de la zona noroeste

Para un correcto entendimiento del problema al que nos enfrentamos y su auténtica magnitud, resulta esencial delimitar la violencia de género en todos los contornos, porque es el único modo de abordar su erradicación y la protección de las víctimas con un mínimo propósito de eficacia en la actuación.

La violencia basada en el género tiene tanto por su origen, como por los mecanismos de su desarrollo, y, sobre todo, por sus consecuencias, unas características bien diferenciadas respecto de otros tipos de violencia.

· Por su origen, estamos ante una violencia ideológica, que tiene su base en la discriminación del hombre sobre la mujer, y la consideración de aquél de su superioridad sobre ella, que, por tal motivo, debe ejercer una posición de dominio, de control: "yo, por ser hombre, soy superior a ti, por ser mujer, y esta supremacía la hago valer de cualquier forma que exprese autoridad, incluido el uso de la fuerza, para que en ese microcosmos de terror en que convierte su relación de pareja, nada ni nadie le discuta, ni cuestione su criterio, su autoridad, su egoísta y exclusiva posición de prevalencia y hasta de confort.

· Por su desarrollo, es una violencia instrumental (se despliega para lograr el objetivo de asegurar el dominio del agresor sobre la víctima) y continuada, aunque no continua y constante (de hecho, si alguien sufriera agresiones o expresiones de violencia todos los días, no aguantaría una situación así) sino que es intermitente, alternando en la relación de pareja en la que se produce momentos malos con otros buenos, y hasta felices.

· Por sus consecuencias, la violencia de género no sólo genera el natural daño o lesión en diferentes ámbitos a la víctima que lo sufre: físicas, psicológicas, sociales, patrimoniales...sino, lo que es aún más devastador, puesto que sufre el abuso y la violencia en su intimidad y por parte de la persona de la que espera el mayor apoyo, respeto, amor, y por la forma en la que de desarrolla: provoca una anulación de la personalidad de la víctima, y genera una fuerte dependencia emocional en ésta hacia quien la ejerce.

La violencia de género, cuenta aún hoy con un alto grado de invisibilización y hasta de tolerancia social, no siendo infrecuente que nos encontremos con quien entienda que intervenir frente a ella supone inmiscuirse en la esfera privada de la familia, la pareja, o que mire para otro lado, ante determinados comportamientos de expresión de la misma.

Ello es así porque estamos ante un fenómeno social, que es estructural, y que hunde sus raíces en lo más profundo de nuestra historia, nuestra cultura, nuestro modo de vivir y de relacionarnos socialmente.

La víctima se mueve en una situación permanente de agresión-denuncia-arrepentimiento-nueva agresión, y vuelta a empezar, que supone, en muchos casos, que la misma termine por encontrarse en un auténtico callejón sin salida.

Y lo peor de todo es que todavía muchos al observar este comportamiento en las víctimas, concluyen que si actúan de esta forma será porque les compensa de alguna manera, porque son débiles mentales, porque les resulta más cómodo seguir

siendo dependientes de sus agresores, o, aún peor, porque no dirán la verdad, porque denunciarán falsamente, porque buscarán obtener alguna ventaja...

Me pasa con cierta frecuencia que cuando conozco a alguien y se entera de en qué trabajo, lo primero que me dice es "tú ahí verás muchísimas denuncias falsas, ¿no?..."

Hoy formo parte de un Tribunal especializado en violencia sobre la mujer desde que se creó, en junio de 2005 y, desde entonces, habremos examinado en él no menos de diez mil procedimientos, y, en todo ese amplio número de casos, contamos no más allá de cinco o seis aquéllos en los que hemos tenido la convicción de que había indicios serios de que nos encontráramos ante una denuncia o acusación falsa.

He tenido, además, la oportunidad de participar en diversos estudios promovidos por el Consejo General de Poder Judicial, que me han llevado a examinar, línea a línea, cientos de sentencias en esta materia dictadas por los Tribunales en toda España, con el mismo resultado: dolor, agresividad, brutalidad extrema en muchas ocasiones, pero ¿denuncias falsas?: una entre seiscientas causas; cinco o todo lo más seis entre diez mil...

¿A qué viene, entonces, el éxito que tiene entre una parte significativa de la opinión pública el tópico de que una gran parte de las denuncias por violencia de género son denuncias falsas?...

Tópico no porque niegue la posibilidad de que puedan en algún caso producirse, puesto que donde hay un conflicto entre un hombre y una mujer que se han querido

mucho y lo han compartido todo, el deseo que surge, tras la ruptura de querer perjudicar el uno a la otra y viceversa, puede llevarles a cometer, a él o a ella, actos irracionales y perversos contra quien ha sido su pareja, y la de denunciar falsamente al otro o a la otra (o a la posible nueva pareja de cualquiera de ellos, incluso) por delitos cometidos contra quién denuncia, o lo que es peor, contra los hijos de ambos, forma parte del elenco de maldades humanas que podemos cometer por resentimiento o venganza.

Tópico porque tras cada nuevo análisis del conjunto de los procedimientos abiertos, de la actividad de los distintos órganos judiciales que se ocupan de estas causas, se constata lo excepcionalísimo de su existencia real.

Hay algo que no estamos haciendo bien los que de una u otra forma luchamos cada día para intentar erradicar la violencia de género cuando todavía muchos asimilan ésta con los meros conflictos de pareja, en lugar de lo que verdaderamente es: el primitivo entendimiento de las relaciones entre hombres y mujeres como una manifestación de superioridad de aquéllos contra éstas, y el mantenimiento de ese predominio, de esa titularidad indiscutible por medio de la coacción, de la amenaza, del maltrato y, hasta en casos extremos, del asesinato.

Y lo que es peor, que se sienten concernidos, agredidos, incluso, y hasta identificados con sus verdaderos destinatarios, por alguna de las normas puestas en marcha para intentar luchar contra esta clase de violencia y proteger a sus víctimas, que hoy son, muchas, muchísimas, demasiadas.

El Trabajo Social con Perspectiva de Género en Contextos Desigualitarios

Cristina Muñoz, Cristina Torronteras, Julia Jimeno y Laura López (Trabajadoras Sociales Mancomunidad de SS.SS. THAM)

"No sé por donde empezar..." podría ser la frase inicial de una mujer en una primera entrevista de un servicio de ayuda, como es nuestra Unidad de Trabajo Social en cualquier municipio de la Mancomunidad, tras varios intentos fallidos de haber acudido antes. Segundos después, rompe a llorar. En ese momento, ella ya ha iniciado su camino y proceso de cambio; y el tuyo, como trabajador/a social, también. Tu papel, como agente social y como facilitador/a de nuevas alternativas, genera un contexto favorable para promover una relación de ayuda.

Es ahí donde se inicia una andadura difícil y llena de obstáculos emocionales y psicológicos, donde la mujer como protagonista de su deseo de intentar modificar su vivencia de maltrato y desigualdad, suele venir acompañada normalmente, entre otras, de una "mochila de sentimientos" difícil de manejar y sostener a nivel personal.

Por ende, destacamos como tarea fundamental de los/las profesionales, en este caso los/as trabajadores/as sociales, que intervinimos en este ámbito, el propiciar la disminución de esa sobrecarga, siendo capaces de poder conectar y empatizar con la persona facilitando la expresión de sentimientos como culpa, miedo, vergüenza y pérdida de autoestima, que entre otros, se genera en una relación desigualitaria y perdurable en el tiempo, y que paralizan y bloquean a la mujer en su desarrollo personal.

Entendemos la violencia contra las mujeres como

una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales, entre hombres y mujeres, que han conducido a la dominación masculina, la discriminación de los hombres hacia las mujeres y a impedir su pleno desarrollo.

La violencia contra las mujeres ha sido invisible durante años, nadie la veía, ni siquiera las propias víctimas. El primer paso para afrontarla es hacerla visible. La violencia de género se ha hecho visible gracias tanto a la lucha de los diferentes agentes sociales como a la de numerosas mujeres maltratadas que han dado la cara y han denunciado esa situación.

La Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género supone un gran avance en la lucha contra la Violencia de Género, ya que amplía el concepto de Violencia de Género, los tipos de violencia y diferencia en los criterios de actuación de los poderes públicos entre "violencia de género, violencia familiar, y todas las formas de acoso sexual y acoso por razón de sexo".

Puesto que la violencia contra las mujeres es un problema complejo, y dada la gravedad y magnitud del problema para toda la sociedad, principalmente para las mujeres que la sufren, se hace necesario trabajar de un modo integral y abordando dicha problemática desde una perspectiva de género, saber qué significa, las causas por las que se produce, cómo se sienten las mujeres que la padecen y por qué se comportan de una determinada ma-

nera, comprender el ciclo de la violencia, entender el proceso que atraviesan estas mujeres y en definitiva, poder ofrecer una atención profesional e integral a las mujeres que sufren esta violencia. Una perspectiva o mirada de género es aquella que tiene en cuenta las diferencias y desigualdades entre hombres y mujeres existentes en la sociedad, es decir, visibiliza el modo en que el género puede afectar a las oportunidades de las personas para resolver sus dificultades. La tendencia es a no tomar en cuenta esas dificultades, obviarlas sin ser conscientes, a no darlas importancia; lo que nos lleva a invisibilizar las circunstancias vitales de las mujeres. La perspectiva de género pasa por identificar las diferencias en los roles de género y su desigual valoración económica y social. Debemos por tanto, tomar una postura a favor de la igualdad de género y posicionarnos en contra de cualquier forma de violencia, evitando así, hacernos cómplices de la misma, con nuestro silencio. Creemos fundamental por tanto, la necesidad de incorporar la perspectiva de género de la que hablábamos anteriormente, reciclar y revisar constantemente nuestros métodos de trabajo; ya que el medio, donde el/la trabajador/a social desarrolla su papel, es una realidad social en continua transformación. Permitiendo, por tanto, que seamos más conscientes de la existencia de nuevos contextos desigualitarios (antes, normalizados y aceptados y hoy, posibles contextos de intervención social) y fomentando así, una sensibilidad y

visibilización de los mismos en nuestra sociedad. Ninguno/a de los/las profesionales que trabajamos directamente con mujeres víctimas de violencia de género (Servicios Sociales, Puntos Municipales del Observatorio Regional de Violencia de Género, Centros de Salud, Cuerpos y fuerzas de Seguridad...) ni ningún poder público podemos permanecer al margen de la lucha por eliminarla, y la violencia contra la mujer no debe ser sólo un problema social sino también un problema de Estado que afecta a todas las clases sociales.

Hay que trabajar por sensibilizar, visualizar y concienciar a la sociedad sobre la violencia de género como un problema público que atenta contra nuestro sistema de valores.

Aprovechamos esta oportunidad para mostrar nuestro agradecimiento a todas las mujeres que confían su verdad en alguien desconocido como es la figura del/la trabajador/a social, entendiendo esta confianza como una relación de ayuda que permita romper con el aislamiento al que muchas de ellas se han visto conducidas y acompañarlas a reconstruir su proyecto de futuro. Por tanto, consideramos que ese contexto inicial de ayuda debe darse en un entorno seguro y confidencial, donde la intervención social debe ir siempre acompañada del respeto y reconocimiento hacia la mujer, de la no emisión de juicios de valor, de otorgar a la mujer la decisión de marcar el ritmo en su toma de decisiones, etc. Reconociéndose así, como responsable y capaz de su propio cambio.

La violencia hacia las mujeres: un problema de salud

Rosa Elena Abildúa Trueba. Doctora en Medicina y Cirugía y Especialista en Medicina de Familia y Comunitaria

En el año 1996, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró la violencia como un importante problema de salud pública en todo el mundo e instó a los Estados Miembros a evaluar la dimensión del problema en sus territorios. El impacto en la salud de las mujeres es de una magnitud considerable puesto que se trata de la primera causa de mortalidad y discapacidad de mujeres entre 16 y 44 años, por encima de los accidentes de tráfico y del cáncer (OMS). Sabemos también que el suicidio, 2ª causa de mortalidad, es de 3 a 5 veces más frecuente en mujeres maltratadas.

La violencia contra la mujer se define como "todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para las mujeres, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se produce en la vida pública o privada", (Declaración para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, ONU 1993).

La violencia de pareja hacia las mujeres es un proceso que se va instaurando de manera progresiva. A medida que avanza se hace más grave y las repercusiones sobre la salud son más severas, desde:

- Síntomas inespecíficos: dolores de cabeza, de espalda o abdomen, crónicos, mal definidos y con mala respuesta al tratamiento habitual. Excesivo cansancio. Irritabilidad. Alteraciones del sueño.
- Lesiones físicas directas: abrasiones, contusiones, quemaduras, rotura de tímpano.
- Consecuencias en la esfera sexual-reproductiva: relacionadas con violencia sexual directa, retenciones a la exploración pélvica, embarazos no deseados, retraso en la búsqueda de cuidados prenatales.
- Agravamiento de patologías de base: descompensación de enfermedades crónicas por disminución del autocuidado.
- Consecuencias sobre la salud mental: trastornos del estado de ánimo, comportamientos de riesgo.

· Consecuencias sobre la esfera social: aislamiento social, pérdida de autonomía e independencia, pérdida de capacidad laboral, empobrecimiento.

· Impacto en los servicios sanitarios: Aumento de la demanda asistencial, prescripción inadecuada de exploraciones complementarias o fármacos, derivaciones innecesarias a especialidades, inseguridad y frustración de los profesionales y elevados costes sanitarios. Se ha constatado que en España el 80% de las mujeres que sufren violencia, bien antes y, sobre todo después de las agresiones acuden al sistema sanitario, bien a un servicio de Urgencias, o bien a una consulta de Atención Primaria, antes que a la Policía o al Juzgado. Este hecho nos confiere una responsabilidad y convierte al ámbito de la Atención Primaria en un lugar idóneo para la detección y el abordaje de la violencia contra la mujer.

La violencia machista habitualmente se relaciona con casos entre adultos, sin embargo, puede estar presente desde el inicio de las relaciones de pareja, que cada vez comienzan a una edad más temprana. Es por esto que la adolescencia supone un período muy importante en la prevención de este problema sanitario que afecta a nuestra población. El varón adolescente copia a la perfección el modelo de sus mayores, de su entorno, de los medios de comunicación y expresa sus sentimientos a través de la contención y de la violencia.

La prevalencia de violencia de género hallada durante el noviazgo resulta muy oscilante en los diversos estudios realizados, oscilando entre el 9% y el 57%, en parte por la inexistencia de una definición estándar de violencia de género en la adolescencia.

La prevención de todas las formas de violencia comienza por la educación en la igualdad. Es preciso informar y educar al alumnado adolescente para que sepa que en ningún caso es normal la agresión y que el respeto y la valoración mutua es un prerrequisito para el amor. Además, la detección de la violencia de género es uno de los pilares para su erradicación. Muchas actitudes y conductas de riesgo

están incluidas y arraigadas en la traición histórica, cultural y psicosocial, de tal manera que a menudo la población no las identifica como tal, siendo la normalización de esta violencia mayor en la adolescencia. Por un lado, los adolescentes piensan que se trata de un problema que afecta a mujeres de edades superiores y casadas, por otro lado, algunos piensan que conductas que se consideran de violencia de género como los celos o el control exagerado son signos de amor y preocupación por la pareja, concepto erróneo de amor romántico. La adolescencia constituye el período inicial de las relaciones de pareja y es una etapa receptiva a los cambios de ideas y corrección de falsas creencias. Por tanto, una intervención dirigida a mejorar la detección de conductas relacionadas con la violencia de género puede tener efectos determinantes.

Con el objetivo pues de valorar la efectividad de una intervención breve sobre un grupo de población adolescente para aumentar el conocimiento y la capacidad de identificación de conductas e ideas sobre violencia de género frente a un grupo control, los médicos residentes de cuarto año de Medicina de Familia del Centro de Salud de Torreldones y del Consultorio de Hoyo de Manzanares diseñaron un estudio cuasiexperimental en el que se seleccionaron dos grupos: El grupo sobre el que se realizó la intervención estuvo compuesto por alumnos del Instituto de Educación Secundaria de Hoyo de Manzanares y el grupo control por alumnos del Instituto de Educación Secundaria de Torreldones.

El estudio se desarrolló durante los meses de Diciembre de 2011 y Enero de 2012, y la intervención se llevó a cabo en el mes de Diciembre de 2011.

En primer lugar se entregó un cuestionario a todos los participantes del estudio, compuesto por 32 preguntas con cuatro posibles respuestas, contenidas en el estudio del Ministerio de Igualdad y la Universidad Complutense "Igualdad y Prevención de la Violencia de género en la Adolescencia".

Posteriormente se realizó una intervención

breve sobre los 125 alumnos del Instituto de Hoyo de Manzanares que consistió en una única sesión de 60 min. Para su desarrollo los médicos residentes fueron asesorados por dos psicólogas de la Unidad de Psicología Preventiva de la Universidad Complutense de Madrid. Un mes después de la intervención se entregó de nuevo el cuestionario a todos los alumnos del estudio, casos y controles. Se incluyeron en el grupo de intervención (Hoyo de Manzanares) cuatro preguntas adicionales con el objetivo de hacer una evaluación subjetiva de la intervención realizada.

En cuanto a los resultados, tanto si se analizan las preguntas en global, como si se dividen por secciones, se ha detectado un mayor nivel de conocimiento sobre violencia de género en el grupo de intervención tras la exposición de unos videos, un debate posterior, así como la entrega de material didáctico que apoyase y reforzase los conocimientos previamente trabajados. Y, lo que es más importante, se ha avanzado en la capacidad de detectar conductas sutiles de violencia de género, que en muchos casos forman parte del día a día de nuestra sociedad.

Hay que destacar que aunque la intervención fue llevada a cabo por personal sanitario ajeno al centro educativo, el nivel de participación de los alumnos y la asimilación de los nuevos conceptos explicados fue excelente.

El estudio reseñado fue posible gracias a la colaboración de la Mancomunidad THAM de servicios sociales municipales y a los tutores, jefes de estudio y directores de los Institutos de Educación Secundaria de Torreldones y Hoyo de Manzanares.

Por último, como tutores de los médicos residentes autores de este trabajo nos complace resaltar que el estudio fue merecedor del primer premio al mejor proyecto de investigación otorgado durante la "Jornada de investigación y despedida de los residentes de Medicina de Familia y Comunitaria de Madrid, promoción 2008-2012", celebrada el 17 de Mayo en el Aula Magna del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid.

¿Qué es el Punto Municipal del Observatorio Regional de Violencia de Género (PMORVG)?

El PMORVG es una unidad administrativa perteneciente a la Administración Local, creado y puesto en marcha mediante convenio de colaboración entre la Mancomunidad de Servicios Sociales THAM (Torreldones, Hoyo de Manzanares, Alpedrete y Moralzarzal) y la Consejería de Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid. Su finalidad es establecer unos servicios municipales de prevención y sensibilización en materia de Violencia de Género y dar una atención integral a las víctimas de la misma, ofreciendo desde el ámbito municipal unos servicios profesionalizados en esta área.

Tiene entre sus tareas principales la atención social, psicológica y jurídica a las mujeres víctimas y a sus hijos e hijas, así como la puesta en marcha de toda una serie de activi-

dades dirigidas a la prevención, sensibilización y formación de la población en temas que afectan a la violencia contra las mujeres.

El acceso al "Punto Municipal" es a través del Centro Municipal de Servicios Sociales correspondiente al domicilio de la víctima. Durante 2011 fueron atendidas 97 mujeres (27 con orden de protección o sentencia firme) y 11 menores desde el servicio de psicología infantil con el que contamos hasta julio de este año. En total se llegaron a realizar 1.308 atenciones individualizadas (592 sociales y 716 psicológicas).

Durante el primer semestre de este año se han atendido 77 mujeres, 11 de ellas con orden de protección o sentencia firme y se han realizado 489 sesiones individuales, siendo 191 sociales y 298

psicológicas.

Es importante destacar también la existencia de mesas de coordinación para las Órdenes de Protección de Violencia de Género en cada uno de los municipios. Son un instrumento de trabajo impulsado por el PMORVG de la Mancomunidad en el que están representados todos los ámbitos implicados en la lucha contra la violencia de género: centro de salud, policía local, guardia civil y servicios sociales. Siempre desde la perspectiva de que la coordinación es la herramienta fundamental de trabajo para proporcionar una atención más eficiente y eficaz a las mujeres que sufren violencia, y que el contar con la implicación de todos y todas las profesionales que acuden a las mesas contribuye al éxito de trabajo del PMORVG.



Nuevas formas de violencia machista: El supuesto Síndrome de Alienación Parental

Celia Garrido. Trabajadora Social experta en violencia de género, colaboradora del Master de la UNED: Malos tratos y Violencia de Género. Una visión Multidisciplinar

Desde el año 2000, aproximadamente, se viene produciendo en España un fenómeno creciente de cambio de custodia de menores por vía judicial, al amparo de un supuesto síndrome denominado "de alienación parental" SAP.

Este supuesto síndrome es un engendro psicojurídico que sólo aparece en las disputas judiciales por la custodia de los hijos y las hijas con posterioridad, normalmente, a la aparición de denuncias por malos tratos o abusos sexuales.

En el año 85 Richard Gardner, psiquiatra estadounidense, para defender estos casos ante la justicia, definió el Síndrome de Alienación Parental como un trastorno infantil que surge en el contexto de disputas por la custodia de las/os hijas y que se caracteriza por el lavado de cerebro que un progenitor -normalmente la madre- ejerce sobre la criatura con el objetivo de denigrar al otro progenitor -normalmente el padre- con la colaboración activa de la o las criaturas que también contribuyen al vilipendio del progenitor objetivo.

Para determinar SAP en los hijos, Gardner elaboró una serie de criterios diagnósticos, unos indicadores que tenían que estar presentes en la conducta de la madre y de las criaturas. Y aquí es donde está el meollo de la cuestión, porque dichos criterios son ambiguos, se basan en juicios de valor, y, lo más importante, es que no son diferenciales, es decir no permiten descartar que dicha conducta de rechazo del menor hacia el padre pueda deberse a otros factores como malos tratos o abusos sexuales. Además al definirlo en términos médicos, se ofrece una única solución médica, una cura: "la terapia de la amenaza" (así definida por el propio Gardner) que es el fin último del SAP, ya que lo que se pretende es exonerar al padre maltratador y abusador y restituirle la custodia de sus hijos.

Por todo ello, la comunidad científica no ha avalado este supuesto síndrome, no siendo reconocido por ninguno de los tratados de diagnóstico: ni el CIE-10 de la Organización Mundial de la Salud (OMS), ni el DSM IV de la Asociación Americana de Psiquiatría. En los dos últimos años ha habido una intensa campaña para que el supuesto SAP fuera incluido en el DSM V, última revisión del manual todavía sin publicar, y recientemente la Asociación Americana de Psiquiatría ha tenido que enviar un comunicado a los medios advirtien-

do que el SAP, de nuevo, era rechazado como un trastorno infantil, debido a la fuerte presión que grupos de hombres estaban ejerciendo para que fuera incluido.

Distintas instancias judiciales y de la salud advierten de las nefastas consecuencias que su uso puede acarrear a mujeres y menores y recomiendan que sea desterrado de los juzgados y de los equipos de valoración psicosocial.

En España se han pronunciado en este sentido, entre otros, el CGPJ, que en su Guía de Criterios de Actuación Judicial frente a la Violencia de Género de 2008, plantea:

"La específica ciudad del fenómeno de la violencia contra las mujeres en el ámbito regulado por la Ley Integral ha supuesto la aparición en escena de reacciones para su minimización que no pueden ser desconocidas a la hora de resolver. La respuesta judicial frente a ellas permite valorar la calidad de la misma.

La utilización del llamado Síndrome de Alienación Parental, o la denominación alternativa pero con la misma virtualidad, para explicar y tratar de solucionar los problemas de relación entre padres e hijos tras una situación de crisis matrimonial-una de las reacciones referidas- es una preocupante realidad cada vez más común"

Y también lo ha hecho la Asociación Española de Neuropsiquiatría, que recomienda:

Que las complejas y con frecuencia violentas, o cuanto menos altamente conflictivas dinámicas familiares que abocan en un litigio por la custodia de un menor, tienen que ser estudiadas específicamente es decir, caso por caso.

Que el profesional de salud mental no puede ocupar el papel de dictar la verdad o falsedad de un asunto, aspecto que corresponde al juzgado. Pero que a un tiempo, en los juzgados no deben emplearse por los equipos técnicos adscritos, y si son requeridos, por profesionales de salud mental, constructos tales como los contenidos en el SAP (ya sea bajo esta rúbrica terminológica u otra) por su origen conceptual retórico más en ningún caso científico, y por ello con un enorme potencial de daño sobre menores y adultos privados de toda posibilidad de defensa (pues siendo "diagnosticados" todo intento de defensa se convierte en autoconfirmación del diagnóstico asignado).

Que los argumentos que los profesionales de salud mental les aportemos a los profesionales de justicia deben basarse en literatura científicamente contrastada y no en meras repeticiones de recetas simplistas de un caso extrapolado a otro. Y, a pesar de ello y de que Gardner reconoció que «la animosidad puede estar justificada» y el síndrome no es aplicable en casos de malos tratos y abusos, en la práctica de nuestro sistema judicial es precisamente en estos casos de malos tratos y de abusos donde se está aplicando con mayor éxito ya que este supuesto síndrome está definido para invisibilizar y transformar los síntomas que presenta una criatura víctima de malos tratos y abusos, en síntomas de una alienación maternal. Con todo, lo más grave es que la "terapia de la amenaza", que se aplica de manera inmediata y forzada por vía judicial (o la amenaza de su aplicación mantenida durante años), genera una indefensión absoluta, ya que la institución que debía protegerles, ampara el abuso e impide que la madre ejerza su función de protección.

La introducción de este supuesto Síndrome de Alienación Parental en el sistema judicial resulta muy peligroso porque es un retorno "supuestamente científico y neutral" a postulados ideológicos que parecían superados en este ámbito por la aprobación de la Ley Integral Contra La Violencia De Género, basados en la idea tradicional de familia en la que es el padre la autoridad, se justifica la asimetría de poder y se legitima el uso de la fuerza para someter a la mujer y a la prole. Esta ideología está presente no solo en sentencias en las que se admite el SAP, si no que está adquiriendo formas más refinadas y menos hostiles, en cuanto a las medidas adoptadas, pero que resultan igualmente peligrosas por las consecuencias que pueda tener para una criatura la relación forzada judicialmente con un padre negligente, maltratador o abusador y el deterioro del vínculo con la madre que ello implica.

De esta forma se están violando los derechos reconocidos por ley de las mujeres y sus hijas e hijas víctimas de violencia machista que acuden a la justicia para ser protegidas.

Estamos en un momento especialmente vulnerable, ya que en un contexto de apariencia de igualdad formal y de protección de los derechos de las mujeres y sus hijas/os, el SAP (y sus sustitutos

edulcorados: progenitor amistoso, mediación familiar forzada, custodia compartida preceptiva..) está legitimando planteamientos misóginos que creíamos superados y que tienen que ver con el sometimiento de la mujer y sus criaturas al padre de familia. Si el fenómeno se extiende nos encontraremos con una situación perversa, en la que los derechos son reconocidos formalmente pero no son protegidos realmente con maniobras en apariencia legales, con lo que el desamparo y la indefensión pueden llegar a resultar mayores que cuando los derechos de mujeres y niñas/os no estaban reconocidos legalmente.

Se hace necesario sensibilizar a toda la sociedad, pero especialmente a las instituciones que están siendo vehículos del SAP y de su ideología, y a las organizaciones encargadas de velar por los derechos de las mujeres y sobre todo de la infancia, sobre la necesidad de eliminar este engendro que, disfrazado de ciencia, está vulnerando los derechos básicos de mujeres y niños. De lo contrario, nos vamos a ver en breve, luchando por defender derechos básicos que, aunque reconocidos legalmente, están siendo violados por las instituciones que tendrían que velar por su aplicación.

Para saber más:

[El pretendido Síndrome de Alienación Parental. Sonia Vaccaro y Consuelo Barea](#)

[Desclee de Brouwer.](#)

<http://www.edesclee.com/products.php/ISBN9788433023315>

[Pronunciamento de profesionales en defensa de menores en situaciones de riesgo](#)

<http://defensamenoresenriesgo.blogspot.com.es/search/label/PORTADA>

[III Informe Anual del Observatorio de la violencia de Género](#)

<http://www.observatorioviolencia.org/documentos.php?page=2&id=296>

[Instituto de Investigación de Fiscales Americanos "Síndrome de Alienación parental: Lo que los profesionales necesitan saber"](#)

<http://defensamenoresenriesgo.blogspot.com.es/2007/12/instituto-de-investigacion-de-fiscales.html>

Opinión sobre el conocimiento de los Servicios Sociales

Aprovechando la conmemoración del 25 de noviembre, desde la Mancomunidad hemos querido saber si las vecinas de los cuatro municipios conocen o no los servicios que ofrecemos, así como su opinión sobre los mismos. Para ello se ha utilizado un breve cuestionario realizado en los Centros de Salud, gracias a la colaboración de sus profesionales, habiéndose recogido un total de 127 cuestionarios. Queremos, asimismo, aprovechar esta publicación para dar a conocer el resultado de esta pequeña encuesta, que nos permite conocer un poco mejor cómo nos perciben las vecinas de los cuatro municipios e intentar mejorar en nuestra actividad diaria. En el cuestionario se incluyeron 6 preguntas, que pasamos a analizar brevemente a continuación.

- ¿Conoce Servicios Sociales?

- Las vecinas de Alpedrete y Moralzarzal son las que, en mayor proporción, aseguran conocer los servicios sociales, con un 75% y un 73,91% de respuestas afirmativas respectivamente.

Aunque en Hoyo de Manzanares y Torrelodones baja un poco el porcentaje de mujeres que afirman conocer este recurso (69,70% y 66,10% respectivamente), vemos que en todos los casos la mayoría de las mujeres que contestaron el cuestionario en los Centros de Salud conocían Servicios Sociales.

- ¿Y los servicios que ofrece?

- A pesar de que una amplia mayoría de mujeres conocen Servicios Sociales, el porcentaje de las que saben además qué servicios se ofrecen baja significativamente.

Las vecinas de Hoyo de Manzanares que conocen los servicios ofrecidos son las más numerosas (57,58%), seguidas de las de Torrelodones (53,33%), Alpedrete (50%) y Moralzarzal (43,48%). Así, podemos destacar que, si bien el porcentaje de vecinas de

Torrelodones y Hoyo de Manzanares que conocen los servicios sociales es menor, existe en estos municipios un mayor conocimiento de los servicios ofrecidos.

- ¿Sabe que en Servicios Sociales se encuentra el Punto Municipal del Observatorio Regional de Violencia de Género?

- Al ir formulando preguntas sobre servicios más concretos, va disminuyendo el conocimiento que las mujeres tienen de los mismos.

Así, vemos que solo en torno al 50% de las mujeres de Moralzarzal, Hoyo de Manzanares y Alpedrete conocen que este dispositivo se encuentra en servicios sociales (52,17%, 51,52% y 50% respectivamente), mientras que en Torrelodones el porcentaje de mujeres que afirma conocerlo desciende hasta el 37,29%.

- ¿Sabe para qué sirve y qué servicios ofrece?

- En todos los municipios, salvo en Alpedrete, el porcentaje de mujeres que afirman conocer qué es el Punto Municipal y para qué sirve es superior al de mujeres que saben dónde

está ubicado, es decir, hay una parte de la población que conoce el Punto Municipal pero no sabe dónde se encuentra ubicado.

Así, el porcentaje de mujeres que conoce la utilidad y los servicios del Punto Municipal asciende a 56,52% en Moralzarzal, al 54,55% en Hoyo de Manzanares, al 50,85% en Torrelodones y al desciende hasta el 41,67% en Alpedrete.

- ¿Lo considera un servicio útil y necesario?

- A pesar de que el conocimiento sobre el Punto Municipal no es muy elevado, más del 90% de las encuestadas en todos los municipios lo considera un servicio útil y necesario (100% en Moralzarzal, 93,94% en Hoyo de Manzanares, 91,93% en Torrelodones, y 91,67% en Alpedrete).

- ¿Cree que la violencia de género es un problema importante?

- En mayor medida incluso que en la pregunta anterior, casi el 100% de las encuestadas consideran importante el problema de la violencia de género. De hecho, sólo en Hoyo de Manzanares el porcentaje no alcanza esta

cifra, descendiendo al 96,97%.

Además de las cuestiones anteriores, se invitó a las encuestadas a añadir otras opiniones o sugerencias. En este punto, lo más significativo ha sido la solicitud de incrementar la difusión e información sobre estos dispositivos, sobre todo en los lugares más frecuentados de los municipios (como los centros de salud). Además, se plantea también la necesidad de que existan medidas más duras para los maltratadores y que se continúe con este tipo de servicios.

A pesar de que el resultado de esta encuesta no es significativo desde el punto de vista estadístico (ya que el número de encuestadas es bajo y sólo se ha realizado en los Centros de Salud), sí nos sirve como punto de partida para intentar mejorar la información de nuestro servicio. Así, podemos concluir que es necesario incrementar la información y difusión de los Servicios Sociales, más aún de los servicios y programas disponibles, y particularmente, en el área de violencia contra la mujer.

Mercedes Milá: “Hay que contar la verdad, es el arma más poderosa contra esa lacra que es la violencia contra las mujeres”

- Llevas muchos años trabajando como periodista en diferentes medios. ¿Cómo crees que se ha ido desarrollando el tratamiento en los medios de comunicación de la violencia contra las mujeres?

- La evolución ha sido extraordinaria. Me atrevería a decir que ha sido uno de los temas que más han variado en su tratamiento a lo largo de los años. No soy experta -las hay y muy buenas- pero creo que el esfuerzo que se ha hecho desde los grupos de mujeres enfrentadas a este gravísimo problema y su vigilancia en todos los frentes, ha hecho que el lenguaje haya cambiado de raíz. Si comparáramos titulares de hace 30 años con los de la actualidad, nos impresionaríamos mucho.

- ¿Cuál crees que debería ser el enfoque desde el que se tratara este tema en los medios?

- Hay estudios muy serios realizados sobre esto: se sabe ya cómo hay que hablar, qué hay que decir y qué no se puede permitir. Por desgracia es un asunto que no ha dejado de suceder casi a diario y, por lo tanto, se tiene inmensa experiencia sobre él. En todo caso creo que en la base, no debería ser tratado de forma diferente a otros hechos en los que estemos describiendo abusos, violencia o muerte. Si se habla, hay que contar la verdad y esa verdad es el arma más poderosa contra esa lacra.

- Generalmente oímos hablar de la violencia que ocurre dentro de las relaciones afectivas, pero tú en muchas ocasiones has hablado de los

otros tipos de violencia contra las mujeres que están más invisibilizados.

- La violencia verbal es diaria. Es cierto que suele ser mutua pero tengo que reconocer que he desarrollado una sensibilidad especial para rechazar el menor signo de abuso verbal en el medio en el que trabajo.

- También hemos visto cómo has nombrado y sacado a la luz esa violencia que tenemos más normalizada, “naturalizada” (como en ediciones de GH) aún cuando esto haya podido suponer críticas, que se te acusara de exagerada, “feminista” (como si fuera un insulto)

- ...Sí, Gran Hermano es un programa que permite ver muy de cerca comportamientos sexistas, machistas, violentos incluso. Aunque todos los concursantes saben que les estamos observando, no siempre logran refrenar comentarios y reacciones ancestrales que vistos por televisión se hacen inmensos y agreden. También es cierto que, precisamente por esa visibilidad, es un lugar perfecto para afearlos, criticarlos e ir sembrando otro trato entre las personas, otro comportamiento.

- ¿Qué crees que ha influido para que la violencia contra las mujeres estuviera incluida en la agenda social y política de este país?

- Hay muchas mujeres que han dejado su fuerza, su lucha, su trabajo incansable durante muchos años para que eso fuera así. Las feministas no han tirado jamás la toalla y es a ellas a quienes deberíamos agradecer los

cambios que disfrutamos ahora. Queda muchísimo por hacer pero lo ya hecho era impensable hace unos años.

- ¿Recuerdas la primera vez que trataste el tema de la violencia?

- Empecé a trabajar en televisión en los 70 y ese fue de los primeros temas que traté. En esos años trabajábamos con muy poca libertad y cuidando mucho el lenguaje que se utilizaba para no tener problemas con la censura. A veces hay que recordar esas luchas para comprender de dónde venimos y valorar lo que se ha conseguido en todos los campos. Lo triste es que se pueden cambiar las leyes pero los cerebros de los violentos siguen siendo una asignatura pendiente.

- ¿Y de qué trabajo estás más orgullosa en esta línea? ¿Por qué?

- He tenido la suerte de colaborar en esta lucha desde todos los programas de televisión y radio en los que he participado. No quisiera que me hicierais escoger a mí porque, cada vez que lo hice, me involucré hasta el fondo y con todas las consecuencias. Es la gente la que tiene que decir lo que estuvo bien y lo que estuvo mal. Siempre me he sentido especialmente comprometida con la lucha contra la violencia machista, siempre.

- ¿Qué crees que deben tener en cuenta las mujeres para reconocer una relación de este tipo?

- Los que saben dicen que los primeros escalones son muy sutiles y que a la primera duda de abuso, hay que ponerse en guardia, hay que preguntar. Lo cierto es que he tenido cerca casos obvios, sangrantes y esas mujeres no



DAVID VEGAL (MEDIASET ESPAÑA)

aceptaban su realidad. Creo que es sumamente difícil decirle a nadie lo que tiene que tener en cuenta para reconocer una relación esclava; la experiencia me ha enseñado que solo la persona que la sufre abre los ojos un día y es en ese momento cuando tiene que tener cerca la opción de defenderse y vivir de otra manera. He conocido mujeres fuertes, independientes, que han caído en esa red y que han tardado lo impensable en reconocer que eran víctimas de maltrato. Cuando lo han hecho, se han horrorizado de la ceguera y la negación en la que vivían.

Eduardo Aldán: “Si se maltrata debilitando voluntades, siempre habrá víctimas que callen”

Eduardo queremos conocer tu opinión ya que con ese viaje que haces a nuestro pasado en el espectáculo *Espinete no existe* en el Pequeño Teatro Gran Vía has logrado un gran éxito, y queremos que como actor y guionista de actualidad nos ayudes hacer visible el grave problema de la violencia contra las mujeres y participar en su erradicación.

- En el entorno en el que tu vives y trabajas ¿cómo se percibe el problema de la violencia de género?, ¿Crees que existe una conciencia clara de la gravedad del problema?

- En mi entorno, tanto personal como laboral, no solo existe una conciencia clara, sino un rechazo absoluto. Y muchos compañeros y compañeras no sólo nos mostramos solidarios, sino que siempre que podemos, colaboramos de forma activa con esta causa.

- ¿En tu entorno profesional has conocido o conoces casos (compañeras que hayan tenido este problema u hombres que hayan sido maltratados)?

- Afortunadamente no conozco ningún caso cercano a mí, pero eso no implica que no conozca las consecuencias y la gravedad de un problema que ha estado tanto tiempo silenciado en nuestra sociedad.

- ¿Crees que los hombres que tu conoces apuestan en general por relaciones igualitarias?

- En general los hombres de mi generación que pertenecen a mi entorno, viven o defienden una relación igualitaria. Pero es cierto que en generaciones

anteriores el machismo es algo arraigado a la educación...

- ¿Piensas que es un problema al que todavía le quedan muchos casos por visibilizarse?

- Estoy seguro, porque siempre que haya alguien que emplee el maltrato físico y psicológico y abuse de alguien debilitando su voluntad, habrá víctimas con miedo y sentimientos de culpa que prefieran el silencio.



Bárbara Muñoz (Hospital Central): “Espero que independientemente del sexo, todos tratemos al otro por igual”

- En tu sector (música, cine, televisión) ¿se percibe la violencia silenciosa o el mundo del arte es más igualitario?

- Para mí es igualitario sin lugar a dudas. No sé si es porque las mujeres llevamos mucho tiempo demostrando lo que valemos o porque sin ninguna ayuda este mundo del arte se ha dado cuenta que VALEMOS, y mucho. En el arte se tiene en cuenta el talento, y es una virtud igual de presente tanto en el hombre como en la mujer. Hablo desde mi experiencia en la época actual, si bien soy consciente que antes era diferente. Demostramos lo que sabemos hacer, sabemos defenderlo y lo hacemos saber. Esta profesión necesita de la aportación de ambos géneros y parece que todo el mundo es consciente de ello.

- ¿Crees que es una actitud preeminente masculina o las mujeres también colaboramos de alguna manera en mantener las situaciones de desigualdad?

- Hay hombres que se creen por encima de las mujeres, mujeres que se creen por debajo de los hombres, hombres que nos tratan como igual y consideran que merecemos lo mismo, y mujeres muy mujeres que muestran su personalidad, su profesionalidad, su saber hacer y que nunca permitirían que un hombre las infravalorase por el hecho de ser mujer. Somos desiguales por muchos motivos, pero nunca en derechos. Espero que independientemente del sexo todos sepamos comportarnos como personas y tratemos al otro por igual.

- Por favor completa esta frase: Cuando un hombre pega a una mujer...

- Se merece el peor castigo: la soledad.



Amaia Salamanca: "Se deben hacer campañas de concienciación para que alarmemos de esta situación a la sociedad"

- Hace unos años interpretaste el papel de Sara en "No estas sola Sara" que refleja muy bien la realidad que viven las mujeres víctimas de violencia de género ¿Cómo viviste el rodaje de la película y tu interpretación de Sara?

- Fue un rodaje muy intenso ya que lo rodamos en solo 10 días e íbamos a un ritmo muy precipitado, pero teniendo en cuenta el problema tan grande que estábamos intentando reflejar, siempre procuramos tratarlo de una manera muy realista y con las pautas que nos había dado el Instituto de la mujer, que colaboró en el proyecto.

- Nos parece que se refleja muy bien todo el proceso que vive cualquier mujer cuando está siendo víctima de violencia por parte de su compañero ¿qué sentimientos y sensaciones tenías al acabar los rodajes y volver a tu vida normal?

- Al terminar cada día de rodaje estaba exhausta, tanto mentalmente como físicamente ya que había secuencias de pe-

leas muy duras. Pero era mas duro pensar que yo acababa mi jornada de trabajo y volvía a mi vida cotidiana, pero hay mujeres que esa era su vida cotidiana.

- ¿Habías pensado alguna vez que las situaciones que se dan durante la película se podrían dar en la realidad? De hecho, "No estas sola Sara" esta basado en una historia real que vivió una adolescente, con la cual pude hablar y me transmitió como se sentía ante esas situaciones.

- Hay datos que nos advierten de cómo se están relacionando los chicos y chicas de nuestro entorno.

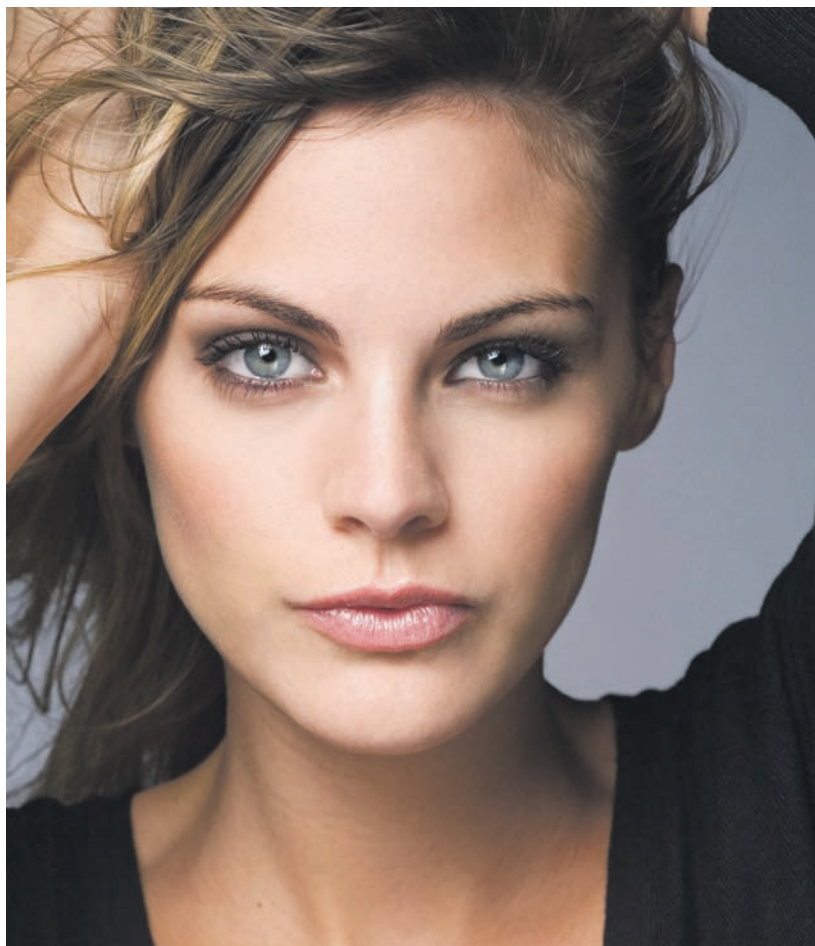
- El año pasado se hizo un estudio con adolescentes, y un 13% de las chicas todavía ven normales las conductas de control, de insulto, de humillación, incluso las agresiones leves o coacciones como por ejemplo, limitar el contacto con las amigas. Hay cierta normalidad en el recurso a la violencia. Si se pregunta a los chicos de 16 a

18 años el 33% de los chicos y el 26% de las chicas asocian celos con amor. Todavía el 10% de los chicos y el 7% de las chicas dicen que el hombre que parece agresivo es más atractivo. ¿Qué opinas de estos datos?

- Que son datos preocupantes y por lo tanto creo que debemos ofrecer información y educación a los adolescentes sobre ello, con películas como "No estas sola Sara" que hacen que "vivas" la situación en la que se encuentran muchas mujeres y entiendan que no se puede permitir que se de este tipo de violencia.

- ¿Crees que se podría trabajar más para cambiar estas formas de pensar?

- Siempre se puede hacer más para educar y llegar a todo el mundo. Este es un problema que no solo afecta a adolescentes si no a mujeres de todas las edades y por ello se deben hacer campañas de concienciación, para que intentemos alarmar de esta situación a toda la sociedad.



Ana Escribano: "Seguimos con el mito de que sólo las mujeres de clase baja sufren violencia de género y no es así"

- Tu experiencia profesional va más allá de la actuación, ya que también das clases de teatro para niños y niñas, diriges una residencia... En estos distintos entornos en los que tu vives y trabajas ¿cómo se percibe el problema de la violencia de género?, ¿hay diferencias?, ¿Crees que existe una conciencia clara de la gravedad del problema?

- En realidad, en las clases de teatro a los niños que estoy dando ahora, no hay una conciencia clara sobre la gravedad del tema, puesto que son aún muy pequeños (3 años), en cambio, en la Residencia, las pocas veces que se ha tratado el tema, si que es verdad que me cuentan con pena, cómo eran las cosas antiguamente y cómo la mujer, tenía que aguantar muchísimas cosas porque no había otra opción, ya fuera por la familia, la sociedad, etc. Más de una vez, alguna mujer de la residencia me ha comentado que su marido era un santo porque la trataba muy bien, no como otras personas de su entorno, que sufrían situaciones realmente duras...

- Te relacionas a diario con personas de muy distintas edades. ¿Cómo se percibe la desigualdad en los distintos grupos de población?

- En los niños, por suerte, (hablando de los que yo trato ahora, que son de 3 años) no hay ningún tipo de desigualdad, puesto que de hecho, no han desarrollado patrones sexistas, e incluso los juegos, todavía son iguales. Muchas veces somos los propios padres o la sociedad, los que les inculcamos ese tipo de patrones.

En la 3ª Edad, inevitablemente, es diferente, porque las cosas en el pasado eran de otra manera desgraciadamente... es lo que

han vivido y lo que arrastran. Al mismo tiempo creo que disfrutan de ver que las cosas están cambiando y se animan, en cierta medida, a participar de ello.

- Consideras que todavía persisten determinados mitos como que la violencia contra las mujeres sólo la sufren mujeres de clase social baja, sin cultura ...

- Totalmente, seguimos con el mito, que sólo las mujeres de clase baja sufren violencia de género, y no es así, es una mal que afecta a toda la sociedad, sin distinción de clases, culturas, etc. Por suerte, hay iniciativas, campañas o casos que han salido a la luz pública, que están consiguiendo sensibilizar a la población.

- El cine y el teatro tienen un importante papel en la socialización de las personas. Han llegado a ser una muestra donde observar, analizar y comprender el mundo en el que vivimos. El cine acepta las características y problemas de una sociedad y, al proyectarlos, permite que la sociedad se reconozca a sí misma en los filmes y los haga suyos ¿Crees que el cine podría ser un medio adecuado para sensibilizar sobre la violencia contra las mujeres?

- Por supuesto, de hecho lo está haciendo, hay ya varias películas que hablan sobre el tema de la violencia de género, en las cuales, los espectadores ven la perspectiva mas cruda de esa realidad, como es el caso de la película "Te doy mis ojos" de Iciar Bollain, o "Sólo mía" de Javier Balaguer. El cine es un medio perfecto para sensibilizar y reivindicar muchas cosas.

- ¿Cómo te parece que se presenta el tema de la violencia en los medios de comunicación y

culturales?

- Creo que se están haciendo campañas importantes, pero se necesita todavía mucho más por hacer

- A lo largo de tu trayectoria has representado muy distintos papeles. ¿Crees que alguna de esas mujeres estaba en una relación de violencia?

- Actualmente, estoy haciendo una película con el director Paco Aguirre, llamada "Días de plomo", donde encarno a una mujer maltratada.

- ¿Crees que los hombres y las mujeres con las que te relacionas habitualmente apuestan, en general, por relaciones igualitarias?

- Afortunadamente sí, en concreto, con la gente con la que me relaciono, apuestan por las relaciones igualitarias, sin distinción alguna, aunque por desgracia en el pasado, sí que he vivido alguna situación de desigualdad en algún trabajo.

- Y en el teatro detectas situaciones de violencia contra la mujer (aunque sean sutiles como mayor protagonismo para las figuras masculinas, el cuerpo y la imagen eternamente joven que se le pide a la mujer...)

- Es verdad que hay una conciencia de que la mujer tiene que estar estupenda eternamente, pero esto, más que en el teatro, es la sociedad en general.

- ¿Piensas que es un problema al que todavía le quedan muchos casos por visibilizarse? ¿Qué es lo que haría falta para ello?

- Por supuesto, mas que por visibilizarse, por resolverse...¿qué es lo que haría falta..? ojalá tuviera yo el remedio...Pero sobre todo, concienciación y mayor apoyo a las víctimas.

Adriana Ozores: “El cine siempre ha sido un buen vehículo de denuncia de todo tipo de abusos”

- En el entorno en el que tu vives y trabajas ¿cómo se percibe el problema de la violencia de género?, ¿Existe una conciencia clara de la gravedad del problema?

- Creo que en mi entorno sí hay mucha conciencia de lo que es ese tipo de violencia.

- ¿Consideras que todavía persisten determinados mitos como que la violencia contra las mujeres sólo la sufren mujeres de clase social baja, sin cultura...?

- De quienes me rodean no lo percibo como algo que afecte solo a las

mujeres de condición social más desfavorecida.

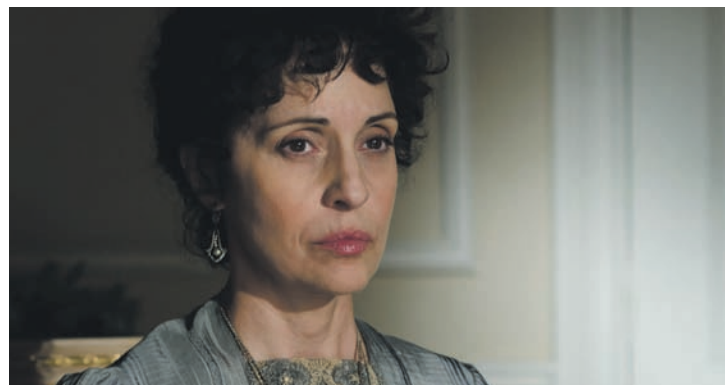
- El cine y el teatro tienen un importante papel en la socialización de las personas. Han llegado a ser una muestra donde observar, analizar y comprender el mundo en el que vivimos. El cine acepta las características y problemas de una sociedad y, al proyectarlos, permite que la sociedad se reconozca a sí misma en los filmes y los haga suyos ¿Crees que el cine podría ser un medio adecuado para sensibilizar sobre la violencia contra

las mujeres?

- El cine ha sido desde siempre un buen vehículo de denuncia de todo tipo de abusos.

- ¿Crees que los hombres y las mujeres con las que te relacionas habitualmente apuestan, en general, por relaciones igualitarias? Tanto hombres como mujeres de los que me rodeo apuestan por relaciones igualitarias

- Y en el teatro detectas situaciones de violencia contra la mujer (aunque sean sutiles como mayor protagonismo para las figuras



masculinas, el cuerpo y la imagen eternamente joven que se le pide a la mujer, ...) El teatro muchas veces es el reflejo de la conciencia o de la falta de ella de una sociedad.

que todavía le quedan muchos casos por visibilizarse?

- Creo que cualquier tipo de abuso parte de la ceguera de quien los comete y lo más difícil es que el autor o los autores tomen conciencia de ello.

The Clams

En estos momentos acaban de sacar un disco *She can do it!*, resultado de años de trabajo bien hecho. Como grupo de mujeres en un ámbito en el que dominan los grupos de hombres queremos que vuestra opinión nos ayude a hacer visible el grave problema de la violencia contra las mujeres y participar en su erradicación.

- En el entorno en el que vivís y trabajáis ¿cómo se percibe el problema de la violencia de género?, ¿Creéis que existe una conciencia clara de la gravedad del problema?

- No sólo a diario podemos descubrir nuevos casos de violencia de género en los informativos y diarios sino que por desgracia, cada una de nosotras conoce algún ejemplo cercano. Creemos que en este sentido la sociedad evoluciona muy lentamente y aun falta mucho camino por recorrer.

- ¿Consideráis que se trabaja en prevención con las jóvenes para detectar a tiempo relaciones no igualitarias?

- La educación ya no es la misma que hace unas décadas, es cierto que a la mujer (en general) ya no sé le inculcan tantos valores machistas

de sumisión respecto al hombre como antes. Aun así es evidente que no es suficiente con lo que se trabaja hoy en día en estos aspectos ya que hay tantos casos de violencia de género en parejas de todas las edades.

- ¿Creéis que los hombres y las mujeres con las que os relacionáis habitualmente apuestan, en general, por relaciones igualitarias?

- Creemos que hay de todo. Afortunadamente hoy en día hay muchas relaciones sustentadas en la igualdad de ambos miembros de la pareja pero sería mentir decir que no hay muchas otras que no.

- ¿Pensáis que es un problema al que todavía le quedan muchos casos por visibilizarse?

- Probablemente más de la mitad...

Dolores Promesas

Dolores Promesa es la trayectoria de una mujer unida a “retales, botones y madejas de lana”, fascinada por el mundo de la moda y sobre todo el de una mujer que ha luchado por conseguir lo que quiere. Pero también un ámbito en el que las exigencias a las mujeres son muchas.

- En la moda ¿se percibe la violencia silenciosa o el mundo del arte es más igualitario?

- En el mundo de la moda la mujer está mejor considerada que en otros ámbitos. La mayoría de los gabinetes de comunicación y departamentos de marketing de las grandes firmas están dirigidas por mujeres.

- ¿Crees que es una actitud preeminentemente masculina o las mujeres también colaboramos de alguna manera en mantener las situaciones de desigualdad?

- Las mujeres también colaboramos, porque es muy difícil romper con el ma-

chismo, algo que hemos mamado desde que nacemos.

- Por favor completa esta frase: Cuando un hombre pega a una mujer... debería caerle encima todo el peso de la ley



Entrada Gratuita

Torrelodones. 23 de noviembre a las 21:30 en Torreforum (Avda. de Torrelodones, 8)



AIPC Pandora, la sociedad civil y el empoderamiento de las mujeres

En AIPC Pandora basamos nuestra acción en la afirmación de que para construir un mundo más equitativo, sostenible y democrático, necesitamos un movimiento ciudadano empoderado, conectado y duradero. Para ello, el enfoque sistémico nos sitúa en el escenario adecuado, entendiendo sociedad como un sistema en el cual todos sus integrantes (tanto la ciudadanía como las organizaciones) somos esenciales para promover el desarrollo de un mundo más justo y sostenible.

Ana Eserverri. Directora de AIPC Pandora



AIPC Pandora está presente, mediante contrapartes y redes internacionales, en África, Asia, Latinoamérica, Europa y Norteamérica. En toda esta geografía llevamos a cabo proyectos con diversos colectivos y en áreas tan diversas como desarrollo comunitario, formación, educación para el desarrollo, ocio y tiempo libre, empoderamiento de mujeres, educación especial y proyectos económico-productivos. En una fecha tan señalada como la que nos ocupa, el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, queremos estar presentes a través de la labor que desarrollamos con colectivos de mujeres en realidades tan diversas como Tanzania, Malí y Honduras. AIPC Pandora no es una organización especializada en género, nuestra misión es de promoción de participación social y fomento de una ciudadanía activa y empoderada para el cambio, pero la realidad es que nuestro trabajo en estos proyectos, no podría desarrollarse sin el compromiso y contribución de muchas mujeres que son pilares fundamentales en el desarrollo de sus comunidades y en procesos económico-productivos a escala comunitaria. Promovemos participación de toda la sociedad civil, tanto la del Norte como la del Sur, y en este escrito queremos ofrecer una visión del rol de las mujeres en ambos lados de la geografía y constatar que sin ellas, el espacio solidario que promovemos sería inviable, ya que su presencia en muchos casos ocupa el 100% de las poblaciones con las que se trabaja.

PROYECTOS EN TERRENO

Actualmente en AIPC Pandora, tenemos activos 19 Microproyectos de Desarrollo en África, Asia y Latinoamérica llevados a cabo por personas voluntarias, de las cuales más del 70% son mujeres, que se desplazan a terreno en momentos concretos del año. De esos proyectos, tres se han convertido en procesos de atención integral y permanente, y en ellos el trabajo con mujeres es fundamental para

el su desarrollo y la consecución de objetivos.

TANZANIA

El rol de las mujeres albinas, o madres de niños y niñas albinos en Tanzania es esencial para la pervivencia de estas personas, que han nacido con una mutación cromosómica que ha hecho que su piel sea blanca en lugar de negra. Actualmente en la zona de los Grandes Lagos, Tanzania, Kenia y Congo, esta población es perseguida a muerte bajo una suerte de creencias animistas que aseguran riqueza y salud tras el consumo de pócimas elaboradas con piel, órganos y huesos de personas albinas. En Kabanga School, centro con el que colaboramos desde 2009, están refugiadas las mujeres albinas y las madres de niños y niñas albinos, junto con sus hijos/as. Colaboramos junto con otras socias locales en un proyecto integral en educación, salud y mejora de infraestructuras. Durante el año 2012, hemos comenzado a trabajar directamente con las mujeres en un proyecto económico-productivo para establecer una panadería, que les genere ingresos y por ende mayor autonomía económica. Las mujeres han recibido formación, tanto alfabetización básica como formación concreta para elaboración de pan y bollería, así como gestión de negocio, en los casos más avanzados. Cada verano viaja a terreno un grupo de personas voluntarias para colaborar con estas formaciones. Una de las voluntarias destacaba: "la gran capacidad que tiene la mujer de aprender y superarse cuando se trata del bienestar de su familia y de toda la comunidad". En Kabanga School hemos podido comprobar que cada iniciativa, puesta en marcha con y para las mujeres, ha sido desarrollada por ellas mismas de manera autónoma y a día de hoy ha multiplicado su efecto.

MALÍ

Nuestro segundo caso es Malí, dónde trabajamos con la asociación Sourires des Femmes (Sonrisas de Mujer), nuestra social local especializada en el trabajo con mujeres. Gracias a ella hemos llegado a Kalassa, una pequeña población dónde hemos puesto en marcha una escuela de educación primaria y está en construcción la de educación secundaria. Además, el proyecto cuenta con acciones transversales de fortalecimiento comunitario de seguridad alimentaria, así como el establecimiento de huertos de cultivo y el cuidado de animales para pequeños proyectos económico-productivos. En la

aldea, el comité de mujeres, ya existente antes de comenzar a trabajar con ellos, ha apoyado todo el proceso del proyecto y están liderando el comienzo del curso. Estas mujeres, de manera voluntaria, están inmersas en tareas administrativas de todo tipo para la gestión de expedientes, adquisición de uniformes, material escolar, elaboración de desayunos y presencia permanente en el centro. En este mismo proyecto, además se va a trabajar con ellas en un Microproyecto económico-productivo que prevé dotarles de un taller de costura y constituir una cooperativa para poder iniciarse en la comercialización de ropa. Asimismo van a participar en el proyecto de huerto comunitario. Paralelamente, se busca incidir a nivel estructural, apoyando a las mujeres para que puedan formar parte del Consejo de Notables, órgano de gobierno del pueblo constituido sólo por hombres según la cultura local. En caso de lograrlo, sería toda una revolución ganada a favor de la mujer en la cultura maliense.

HONDURAS

AIPC Pandora está a cargo de la asistencia técnica al proyecto que la Fundación Niños de Guarataro, lleva a cabo en dos aldeas de El Progreso, en Honduras, donde la presencia de las mujeres es base de la actividad. En este proyecto se presta servicio educativo, sanitario, de educación profesional y rehabilitación de viviendas comunitarias a 300 niños y niñas acompañados de sus madres. Estas mujeres son las que hacen posible que el comedor funcione todos los días, los niños y niñas tengan actividades de refuerzo escolar, el centro médico pueda prestar atención y la administración no se estanque. La situación de la mayor parte de estas mujeres es de una extrema vulnerabilidad, ya que la mayor parte de ellas son madres solteras, en condiciones de extrema pobreza, con un elevado número de hijos e hijas. En este marco, AIPC Pandora junto con la Fundación Niños de Guarataro trabaja para ofrecer oportunidades formativas y ocupacionales a estas mujeres, además de apoyarlas en su posicionamiento social, autoestima y empoderamiento y el fortalecimiento de sus capacidades.

¿Y QUÉ HACEMOS EN ESPAÑA?

Hemos relatado el trabajo con las mujeres del Sur, constatando que el fomento de su participación familiar y comunitaria es el motor de la puesta en marcha de proyectos e iniciativas que favorecen el desarrollo de comunidades enteras.

AIPC Pandora tiene como misión promover el ejercicio de una ciudadanía activa y comprometida con el desarrollo de una cultura de la solidaridad, la convivencia y la paz. Trabajamos con y para toda la sociedad civil, tanto la occidental como en los países del Sur, en proyecto innovadores, co-responsables y auto sostenibles, apoyándonos en redes y plataformas tanto nacionales como internacionales, así como en todos los organismos públicos y privados interesados en la inversión social.

En aras de la promoción de la participación social mediante acciones de movilidad internacional, motivamos y desplazamos a cientos de personas que movidas por la fuerza de la Solidaridad, apoyan estos proyectos en terreno. El impacto y la motivación que reciben nuestras mujeres en sus proyectos de solidaridad en el Sur son multiplicados por mil en nuestro entorno. Gracias a esas experiencias de Solidaridad, los países del Sur caminan hacia delante, pero también la sociedad en los mal llamados países desarrollados. La población activa de mujeres en temas de voluntariado y solidaridad en países occidentales se sitúa entre el 60 y el 80%. Una fuerza motriz que provoca que miles de mujeres occidentales crucen cada año de un lado al otro del mundo para ayudar a poblaciones con grandes necesidades y se encuentran con mujeres que como ellas, están siempre luchando por un mundo más justo y solidario.

¿Qué es AIPC Pandora?

AIPC Pandora somos una organización sin ánimo de lucro, declarada de utilidad pública por el Ministerio de Interior, que tiene como misión promover el ejercicio de una ciudadanía activa y comprometida con el desarrollo de una cultura de la solidaridad, la convivencia y la paz. Trabajamos con y para toda la sociedad civil, tanto la occidental como en los países del Sur, en proyecto innovadores, co-responsables y auto sostenibles, apoyándonos en redes y plataformas tanto nacionales como internacionales, así como en todos los organismos públicos y privados interesados en la inversión social. Basamos nuestra acción en la afirmación de que para construir un mundo más equitativo, sostenible y democrático, necesitamos un movimiento ciudadano empoderado, conectado y duradero. Para ello, el enfoque sistémico nos sitúa en el escenario adecuado, entendiendo sociedad como un sistema en el cual todos sus integrantes (tanto ciudadanía como organizaciones) somos esenciales para promover el desarrollo de un mundo más justo y sostenible.

Para más información: www.aipc-pandora.org

Quien bien te quiere no te hará llorar, nunca

Mila Ramos. Presidenta MZC

La violencia hacia las mujeres es el delito que con mayor frecuencia se comete y el que mayores cotas de impunidad arroja. Es tal la impunidad y el vicio de la costumbre que cabría preguntarse si realmente los gobiernos son conscientes de la dimensión de la tragedia o, si por el contrario, son cómplices de todos los silencios que invisibilizan una realidad que, solo en la última década, se ha presentado como un delito sobre el que habría que actuar no solo para enjuiciar los delitos cometidos en los cuerpos de las mujeres, sino para procurar cambiar las actitudes que los provocan. Si bien es verdad que contamos con jurisprudencia al respecto, no menos verdad es que todos los instrumentos para proteger a las mujeres y a las niñas están siendo inútiles y lo seguirán siendo mientras no se aborde la violencia hacia las mujeres como una cuestión que está directamente vinculada a la forma en la que se distribuye el poder, a la forma en la que las mujeres hemos sido desposeídas del acceso y control a la toma de decisiones en lo privado, en lo comunitario y en las instituciones del estado. A modo de ejemplo baste decir que solo un 15,7% de los parlamentos del mundo tienen mujeres en sus escaños (INSTRAW).

La Declaración de la ONU de 20 de Diciembre de 1.993 sobre la eliminación de cualquier forma de violencia hacia las mujeres, define la violencia de género en su artículo primero como "todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o

pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se produce en la vida pública como en la vida privada". Esta declaración supone el reconocimiento fehaciente de toda una interminable lista de violencias a las que las mujeres del mundo se ha visto abocadas y se siguen viendo, pese a las declaraciones y a las legislaciones.

La violencia hacia las mujeres es una constante en todas las sociedades y viene determinada por una condición de desigualdad, que las convierte en subordinadas, impidiendo su crecimiento y su autonomía personal, marginándolas de los beneficios del desarrollo en sentido amplio. La violencia es una invitada perversa, y a veces sutil, que aceptamos y casi toleramos, pues aquello que forma parte de lo cotidiano termina viéndose desde la óptica de la normalidad, más aún desde los referentes de la construcción social y simbólica del género. Y en base a esta construcción la violencia se extiende a todos los ámbitos de la vida de las mujeres y las niñas, infringiéndoles actos crueles de violencia física, sexual y psicológica, que incluye: abusos sexuales de fuera y dentro del hogar, mutilación genital, explotación sexual, hostigamiento e intimidación, tráfico y trata de mujeres, etc., pero también debemos incluir la violencia social, a ocasiones extrema. Así, en varios países africanos

donde las mujeres representan entre el 60% y el 80% de la mano de obra agropecuaria, reciben menos del 10% del crédito otorgado a los pequeños productores y el 1% del crédito agrícola total; el 70% de las 1.500 millones de personas que viven en la pobreza son mujeres. Eso es violencia, también.

Cada mujer sobre la que se ejerce violencia se convierte en un campo de batalla en el que se debería de construir la paz, pues la paz es mucho más que ausencia de guerra, la paz es un estado social en el que la violencia estructural, es decir la violencia sistémica que justifica las diferentes formas en las que esta se presenta, ha desaparecido. En el año 2004 se aprobó la "Ley de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género" con la intención de prevenir, sancionar y erradicarla. Ocho años después no hemos avanzado mucho en materia de igualdad, pero sí que debemos tener la voluntad firme de exigir el cumplimiento de la ley para avanzar en derechos, en salud democrática y en esa igualdad que es la llave de la justicia. Para eso hacen falta recursos y el Estado tiene la obligación de ponerlos a disposición de los ciudadanos y ciudadanas, pues es tarea de todas y de todos acabar de una vez con la violencia de género.

Dice Naciones Unidas que cada 18 segundos una mujer es objeto de violencia. ¿Cuánto ha podido usted tardar en leer este artículo?: La cuenta es fácil y siniestra y tiene que acabar.

STOP A LA TRATA DE PERSONAS con fines de EXPLOTACIÓN SEXUAL

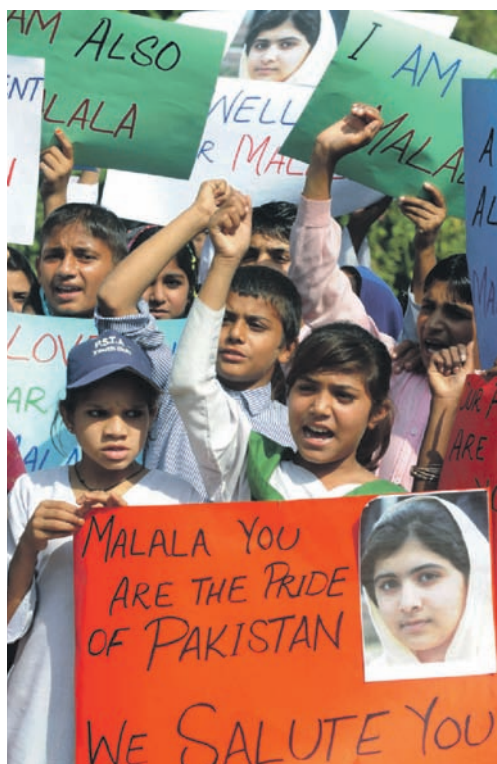


CONVENIO EUROPEO CONTRA LA TRATA DE SERES HUMANOS (En vigor desde el 1 de febrero de 2006)

1. Prevenir y combatir la trata de seres humanos, garantizando la igualdad de género.
2. Proteger los derechos humanos de las víctimas de la trata, diseñar un marco global de protección y de asistencia a las víctimas y a los testigos, garantizando la igualdad de género, y asegurar investigaciones y actuaciones penales eficaces.
3. Promover la cooperación internacional en el ámbito de la lucha contra la trata de seres humanos.

¿QUÉ EXIGIMOS EN MZC?

Exigimos el cumplimiento íntegro de los protocolos internacionales para la erradicación de la trata de personas con fines de explotación sexual.



Manifestación de apoyo a Malala en Lahore (Pakistán). Foto: ARIF ALI / AFP.

Cuestión de Derechos:

Artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos: Toda persona tiene derecho a la educación.

Malala Yousufzai adquirió relevancia internacional hace tres años, cuando la BBC empezó a publicar el diario que escribía en urdu. El blog reflejaba, con los ojos de una niña de 11 años, el horror que había supuesto para la comarca el control de los talibanes desde 2007. Su identidad solo se conoció después de que el Ejército recuperara de nuevo el control del valle de Swat, en el extremo norte de Pakistán a mediados de 2009.

Aquella osadía y la de su familia, que la animó a seguir yendo a la escuela a pesar de la prohibición de los integristas contra la educación de las niñas, le valió de duras amenazas del grupo talibán local.

Nuestro mundo actual está dominado por una idea central de progreso, la de que, si una persona joven tiene cualidades y trabaja duro, puede sacar el máximo provecho a su talento. En las últimas décadas, el pilar de la "educación" ha soportado todo el peso de la convicción de que todos los niños tendrán la oportunidad de ascender hasta donde les permita llegar su potencial.

Hemos dado por supuesto que el avance de las oportunidades educativas es inevitable, que año a año, continente a continente, hay un progreso irreversible e inexorable hacia la educación universal.

Sin embargo cuando los talibanes del valle del Swat se hicieron con el control de esta comarca entre 2007 y 2009 cerraron todas las escuelas de niñas sin contemplaciones. Un informe militar aseguraba que los talibanes habían decapitado a 13 niñas, destruido 170 escuelas y puesto bombas en otras 5.

Pese a que los talibanes fueron expulsados de Swat en 2009, la amenaza siguió vigente se materializó con el ataque a la joven cuando iba a la escuela. Malala iba a abordar el autobús de regreso a casa a la salida de su escuela en Mingora, la capital de la comarca del Swat, cuando un barbudo con la cara cubierta preguntó por ella y tras identificarla, le descerrajó un tiro en la cabeza.

Malala recibió el año pasado el Premio Nacional de la Paz por su defensa de la educación de las niñas como ella frente a los postulados de los integristas radicales.

Sin embargo, las cifras que va a hacer públicas la UNESCO en el nuevo Informe de Seguimiento en el Mundo demuestran que, para 61 millones de niños a los que se niega el derecho a la escuela, las oportunidades a través de la educación siguen siendo una promesa vacía. Millones de niños y niñas, descartados ya a los cinco o seis años, no podrán nunca superar la brecha entre lo que son y lo que podrían llegar a ser.

Su situación revela hasta qué punto el nacimiento y los orígenes de una persona -de dónde viene y quiénes son sus padres- siguen siendo lo que más influye en decidir sus perspectivas, mucho más que el talento o los méritos. En total, 32 millones de niñas como Malala viven excluidas de la escuela, muchas, como ella, discriminadas por su sexo. Millones más reciben una educación inferior a la de los varones.

Cada año, 10 millones de niñas -en su mayoría, más jóvenes que Malala- abandonan la escuela para convertirse en esposas y no regresan nunca. Un número todavía mayor, 15 niños menores de 14 años, que deberían estar en el colegio, están trabajando jornadas completas y, muchas veces, en trabajos peligrosos.

Hay datos que demuestran que los esfuerzos realizados por la ONU y grupos religiosos en áreas remotas de Pakistán han hecho que incluso las comunidades más conservadoras están dispuestas a enviar a sus hijas a la escuela si se cubren sus necesidades. Ahora que la situación de Malala ha desencadenado una oleada de apoyos sin precedentes, debemos hacer que esos apoyos sirvan para algo y hacer realidad la causa por la que ella luchaba: su sueño de que haya educación para todas las niñas. Fuente: huffingtonpost

12 \ DEJA TU FIRMA... Y BÚSCATE





MORALZARZAL

Querida mujer

Marta Fuentes. 4º ESO B

Querida mujer...

Últimamente he notado que ya no te pasas mucho por aquí, que ya no me haces caso.

Me acuerdo perfectamente de la primera vez que te vi; eras tan bonita, tan feliz, tan sonriente...

Acababas de llegar a lo que hoy es tu casa y todo irradiaba alegría y esperanza.

Nada más terminar de colocar unas cajas viniste corriendo a verme, a verte en mí. Te encantabas, te sentías única y perfecta y aquel hombre que te acompañaba también te veía así.

Cada mañana al levantarte; te duchabas, te dabas crema, te mirabas...

En otras palabras, te mimabas y te querías.

Lo que realmente quería preguntarte es:

¿Qué te está pasando? ¿Por qué dejas que te haga eso?

Ante todo, me gustaría decirte que te dejases ayudar por la gente que verdaderamente te quiere. Es difícil, sí, pero con el tiempo empezará a ver quién te aprecia y busca tu bien.

Por eso, ¿me permites darte un consejo?

Cada mañana al levantarte lee una nota que hayas escrito tú y en la que ponga:

Soy una mujer, soy una persona, soy un ser humano.

Creo que haciendo esto, poco a poco te irás dando cuenta de lo que es respetarse a uno mismo, de lo que es apreciarte. Sé que tu no eres la culpable de estar en esta situación, pero tienes que hacer algo para remediarlo. No puedo seguir viéndote así; con los ojos hinchados de tanto llorar, con manchas moradas por todo el cuerpo que aunque no sé lo que son, si sé que te salen cuando ese hombre que juró amarte y respetarte durante toda la vida, te pega.

Pero lo que ni yo ni nadie puede soportar más, es ver como pierdes la ilusión por vivir, la motivación y las ganas de ser feliz y disfrutar cada momento. Por eso te digo esto, para que le plantes cara, porque tú no eres inferior a él.

Hazlo por ti, hazlo por tus hijos y hazlo por mí.

Para que cuando te mires en mí, pueda mostrarte todo lo que eres en realidad y no todo lo que ese desalmado te ha hecho.

Fdo: Tu espejo.

TORRELODONES

Hace nada, todavía hoy

Raquel Fernández. Concejala de Servicios Sociales y Desarrollo Local

No fue hasta 1980 cuando en el escenario de la II Conferencia Mundial sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer, se establecía que la violencia contra las mujeres supone el crimen más silenciado del mundo.

Sin embargo y hasta 1993 no se reconocieron en la Conferencia Mundial de Derechos Humanos de Viena los derechos de las mujeres como Derechos Humanos. Comprenderán que no haya investigado como se nos reconocía previamente, ya que pertenezco a ese género.

Aunque la comunidad internacional siguió avanzando en los años posteriores, no es hasta 2004 cuando en España se aprueba por unanimidad de todos los grupos parlamentarios la

Ley Orgánica 1/2004 de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.

Esta ley, en su artículo 1.1., define la violencia de género como aquella que, "como manifestación de la discriminación, la situación de desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres, se ejerce sobre éstas por parte de quienes sean o hayan sido sus cónyuges o de quienes estén o hayan estado ligados a ellas por relaciones similares de afectividad, aun sin convivencia", y "comprende todo acto de violencia física y psicológica, incluidas las agresiones a la libertad sexual, las amenazas, las coacciones o la privación arbitraria de libertad."

Mucho se ha escrito y escribirá sobre

las condicionantes personales que llevan a víctimas y verdugos a mantener estas relaciones enfermizas. Se analizan personalidades, se realizan perfiles de "víctimas" y "maltratadores", en definitiva se pone el foco en los actores y tendemos a olvidarnos del escenario, que no es otro que el que conformamos todos y sobre el que debería ser más fácil incidir.

Muchas son los condicionantes que como sociedad deberíamos de ir desenterrando, pero uno muy poco analizado en su relación con la violencia de género, es la independencia económica de la mujer.

Estos son algunos de los datos arrojados por la Encuesta de Población Activa del IV trimestre de 2011:

	Mujeres	Hombres	Ambos
Tasa de actividad	52,93%	67,3%	59,94%
Tasa de ocupación	40,58%	52,18%	46,24%
Tasa de paro	23,32%	22,46%	22,85%
Personal asalariado a tiempo completo	76,66%	93,98%	86,19%
Personal asalariado a tiempo parcial	23,34%	6,02%	13,81%
Contratos indefinidos	73,98%	75,95%	75,02%
Contratos temporales	26,02%	24,02%	24,98%
Excedencias por cuidado de hijos o hijas	95,9%	4,1%	86,49%
Excedencias por cuidado de familiares	85,51%	14,49%	13,51%

Fuente: Encuesta de Población Activa, IV Trimestre 2011 (INE)

Sólo analizando el porcentaje de población activa encontramos que las mujeres demandan un empleo en un 15% menos que los hombres, y aunque en el resto de la comparativa los resultados son más parejos, cuando llegamos a las excedencias por el cuidado de hijos/as nos encontramos con un abrumador 96% y en la excedencia por el cuidado de los familia-

res a un 85% a favor de las mujeres. Estas estadísticas no vienen más que a reflejar una situación que cualquiera de nosotros puede observar asomando la cabeza por la ventana. Mientras que la mujer siga ganando de media un 22% menos que los hombres, seremos nosotras las que independientemente de instintos y sentimientos, abandonemos nuestra

carrera profesional para ocuparnos de la familia.

Esta realidad social, que maltrata y ningunea al 50% de su población, le sirve de caldo de cultivo al maltratador y a su víctima para perpetuar lo que el artículo 1.1 nos definía como violencia de género " la discriminación, la desigualdad y las relaciones de poder".

MORALZARZAL

La policía también necesita tu ayuda

Implicate en la Lucha contra la Violencia de Género

La Violencia de Género o sobre las Mujeres un problema que día a día causa más alarma social, ya que cada vez es más habitual escuchar en las noticias que un hombre le ha arrebatado la vida a su pareja o expareja, como le ocurrió el mes pasado en El Salobral (Albacete) a Almudena, una chica de tan sólo trece años.

Para evitar que se den situaciones como ésta en nuestro municipio, la Policía Local de Moralzarzal crea a finales de 2007 una unidad especializada en Violencia de Género, la cual realiza una labor de prevención y seguimiento de los casos en estrecha colaboración con Guardia Civil. Posteriormente y para poder dar una atención específica a cada situación, en 2011 se crea una unidad especializada en Menores, consolidando ambas en la Unidad de Familia

La unidad de Familia continúa evolucionando y ampliando objetivos coordinada para ese fin con los Juzgados de Colmenar Viejo, Servicios Sociales, Centro de Salud, cole-

gios del municipio, Casa de Juventud, Casa de Cultura y en general todos los recursos a nuestra disposición que puedan advertir, alertar y reconocer indicios que nos hagan percibir que existe o pueda existir un caso de violencia de género.

De la mayoría de las intervenciones policiales en este ámbito, a parte de las detectadas a través de las instituciones antes mencionadas, se tiene conocimiento a través del entorno de la víctima: familiares, amigos, vecinos, etc; tanto de las situaciones de crisis en las que se ejerce violencia, como de los marcadores de que existe un riesgo potencial de que vaya a darse el caso. Por ello te pedimos que nos ayudes, tanto si eres víctima o si tienes conocimiento de que un familiar o un allegado tuyo sufra una situación de maltrato.

La actuación de la Policía no sólo se limita a la averiguación de los hechos, detención del agresor y puesta a disposición judicial del mismo, sino que también, se ofrece un

trato más humano y cercano: acompañamiento al centro de salud, a Guardia Civil a interponer denuncia si es la voluntad de la víctima, asesoramiento a familiares, derivación a otros recursos especializados, mediación en los conflictos familiares que pueden surgir, seguimiento de las víctimas tengan o no orden de protección, campañas de concienciación en centros educativos etc, En definitiva, se ponen a disposición de los afectados todos los medios de los que se dispone para que desaparezca esa sensación de inseguridad, velando porque tanto las víctimas como las personas que están a su alrededor se sientan apoyadas para afrontar el problema con confianza durante todo el proceso y teniendo la seguridad de que el Cuerpo de Policía Local de Moralzarzal tiene el firme compromiso de ayudar en todo lo posible a las víctimas de la Violencia de Género, así como apoyarlas para que sea más llevadero, se sientan comprendidas, acompañadas y amparadas.

Nuestra motivación la vocación como Servicio Público, que nuestro deber es tu protección y seguridad, en esto trabajamos día a día, y esta es la imagen que queremos trasladar a los vecinos de nuestro municipio.

La Policía Local de Moralzarzal presta servicio todos los días del año las 24 h del día, nos puedes localizar en nuestras dependencias de c/ del Raso, 11 o llamando al teléfono directo 649 46 98 45 o al 112 (teléfono de emergencias de la Comunidad de Madrid) y siempre un agente atenderá sus necesidades, le asesorará y tratará de dar solución a su problema, trasladándolo si es necesario a la Unidad de Familia para que posteriormente realicen un seguimiento personalizado de cada caso.

Por eso es tan necesaria la colaboración ciudadana para prevenir y evitar la violencia en el ámbito familiar en nuestro municipio, por este motivo desde Policía Local te pedimos QUE NOS AYUDES, TU COLABORACIÓN ES FUNDAMENTAL.

TORRELODONES

Marina Damlaimcourt: “En estos juegos las chicas han rendido mejor. Y se han ganado el respeto”

La primera deportista española que consiguió una medalla olímpica fue en los Juegos Olímpicos de 1992, hace tan sólo 20 años. Y este año en Londres el medallero se lo han llevado las mujeres, de las 17 medallas españolas, 11 se las han llevado las chicas, por primera vez en la historia española de los JJOO.

- ¿Crees que ha llegado el momento del reconocimiento del esfuerzo de las mujeres en el deporte?

- Sí, la verdad que en estos juegos las chicas han rendido mejor. Y se han ganado un respeto. Pero esto es porque durante todo el periodo olímpico de 4 años hemos tenido las mismas facilidades que los chicos para dedicarnos a nuestro deporte. Quitando en el fútbol y en algún deporte más, ya no hay diferencias en cuanto a ayudas para dedicarse a un deporte. En las competiciones los premios son los mismos y tenemos las mismas condiciones para entrenar que ellos. Los resultados ya dependen de lo que uno haya entrenado y también en parte de la suerte

- ¿Cómo ha sido tu experiencia en los JJOO?

- Ha sido un punto importante en mi carrera deportiva, sobretodo por el reconocimiento y el valor que la gente le da al ser olímpico. Para mí ha sido una carrera más, con lo bonito de coincidir con otros deportistas de otras modalidades a la vez y poder compartir con ellos varios días juntos. Para nosotras es como una fiesta porque es cuando más importancia nos dan... y es una vez cada 4 años! Para gente de otros países donde hay más discriminaciones, tiene que ser algo muy especial, porque durante este periodo de 3 semanas, pueden disfrutar de su deporte sin preocuparse de nada más.

- El valor de cada medalla femenina tiene mucho mérito, pues para muchas mujeres llegar a lo más alto de su deporte ha supuesto dejar aspectos personales de lado. ¿Consideras que las mujeres deportistas tenéis que estar continuamente demostrando vuestra valía?

- Creo que es un error pensar de esta forma. Porque hoy en día, quitando en el fútbol, en el resto de deportes no hay diferencias por el hecho de ser mujer. Todos los que nos dedicamos a deportes minoritarios dejamos muchas cosas para dedicarnos sólo al deporte, y no sólo las mujeres. Tanto chicas como chicos tenemos que estar continuamente demostrando nuestro nivel. Muchas veces sólo se habla de nosotros el día en que participamos en unos Juegos Olímpicos. Y la realidad es que corremos muchas carreras, mundiales, europeos... representando a nuestro país. El hecho de llegar a unos Juegos, por lo menos en mi deporte, significa estar entre los mejores del mundo. Pasamos por una clasificación de 2 años en la que tenemos que correr muchas carreras por todo el mundo. Casi todos hemos tenido que hacer algún top 3 en alguna carrera de nivel mundial para poder ir, o estar muchas veces entre los 10 primeros para sumar puntos, y eso, que cuesta tanto no se valora. Sólo se valora si al final ganas la medalla o no. Y nos pasa lo mismo a las chicas que a los chicos. Si Javi Gomez Noya no hubiese sido subcampeón olímpico en triatlón, La prensa lo hubiera valorado como un fracaso, como así dijeron en Pequín dónde hizo 4, arrastrando una lesión que le impedía entrenarse con normalidad!!! Sin embargo en otros deportes, en dónde además son “machistas”, esto no pasa. Eres casi un héroe sólo por participar.

- Marina ¿crees que se facilita el acceso y la promoción de las mujeres en el deporte de competición?

- En algunos deportes más que en otros, en el que yo practico ,EL TRIATLÓN, al ser un deporte bastante nuevo, no hay grandes diferencias entre las chicas y los chicos. Hay bastante igualdad en todos los aspectos.

- El deporte y la actividad física por su potencialidad educativa y mediática es un vehículo de formación de las personas y transmisor de valores ya que permite superar prejuicios y estereotipos que impiden a las mujeres y a los hombres desarrollarse según sus expectativas personales y su potencial individual

¿qué te reporta a ti el triatlón?

- A mí el triatlón me ha enseñado muchas cosas. Yo de pequeña corría y me lesionaba mucho, cambié de deporte y las lesiones continuaban, mucha gente me decía que aunque tenía “motor” nunca llegaría a ser una deportista de élite por que mi cuerpo no aguantaba. Aprendí entonces a entrenar de otra forma, sin tanto “machaque”, aprendí a conocerme bien y a entrenar según mis limitaciones y al final este verano estuve en Londres. El deporte me ha enseñado a ser paciente, a superar obstáculos, a conocer mis limitaciones, a trabajar mejor y esforzarme más. Me ha hecho fuerte en todos los aspectos. Me ha enseñado muchas cosas que sin duda se pueden aplicar en la vida diaria.

- ¿Cómo se transmite en tu vida cotidiana ese coraje que has demostrado con tu trayectoria deportiva?

- Soy una persona bastante tranquila y aparentemente no doy la sensación de ser fuerte. Soy tímida y no llamo mucho la atención. Simplemente soy trabajadora y me gusta hacer las cosas bien. No me conformo con un “no” tan fácilmente, como me ocurrió en el caso del deporte. No entendía que estando sana alguien me dijese que no podía hacer triatlón. Por mi experiencia y circunstancias, las cosas se me han complicado muchas veces, pero mi carácter hace que siga luchando por lo que quiero. No me rindo con facilidad y siempre pienso que casi todo tiene una solución. Y me muevo para encontrarla siempre. Casi todo lo que merece la pena en la vida no es fácil de conseguir. Quizás el esfuerzo de entrenar siempre deportes duros me ha hecho tener un poco ese carácter luchador y sufridor. No me importa sufrir si la recompensa va a merecer la pena. Y así con todas las cosas.

- Resultan evidentes los avances sociales de las mujeres en todos los ámbitos, pero a pesar de la aparente igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres existen aún obstáculos que dificultan la igualdad efectiva. El deporte, como actividad plenamente integrada en nuestra sociedad no es ajeno a esta realidad. ¿Percibes machismo en el deporte?



foto: Martín Putz

- En algunos deportes sí. Pero ya te digo que en el triatlón concretamente no hay machismo, por lo menos así lo veo yo. En las competiciones a las que voy, hacemos las mismas distancias, optamos a los mismos premios y el público es igual de numeroso en la carrera de chicas que en la de chicos, cuando se corre por separado, porque muchas veces las salidas son conjuntas. En ese aspecto tengo suerte porque no he tenido que vivir ningún tipo de desigualdad.

- ¿Y violencia de género, crees se dan situaciones de violencia contra las deportistas simplemente por el hecho de ser mujeres?

- Nunca he vivido esas situaciones en mi entorno. Quizás hace años cuando empecé los chicos decía que si las carreras de las chicas eran más fáciles, que no había nivel... alguna vez medio en broma han hecho comentarios de este tipo pero nada demasiado importante y un poco en plan de broma. Ahora es raro escuchar éstos comentarios.

Una sociedad sin violencia

M^a Ángeles Carballo Ruiz. Profesora de religión y vecina de la Mancomunidad THAM

Soy profesora de religión en un colegio público donde se enseña a los niños a resolver sus conflictos en asambleas, donde son escuchados y respetados en todos los ámbitos del colegio. Pero a pesar de ello las agresiones verbales o incluso físicas son constantes desde infantil y, a veces, van en aumento tanto en agresividad y como en dureza.

Entonces me pregunto ¿dónde está el fallo?, ¿qué hacemos mal? Porque esta situación va a más y, llego a la conclusión de que el problema no está en el colegio sino que viene de casa.

Vivimos en una sociedad en la que el estrés genera mucha violencia y esta la transmitimos a los niños con nuestra conducta. Cuando trabajas con niños te transmiten todas sus vivencias y en un colegio como el mío, donde hay más oportunidades de convivencia no solo académicamente lo compruebas.

Mientras están en Educación Infantil a

pesar de sus conflictos los niños se aceptan de otra manera y se respetan de otra manera. Si un niño quiere jugar con muñecas o casitas no pasa nada pero si en tercero o cuarto de primaria, lo hace, tiene problemas. Si una niña realiza determinados deportes como karate o judo también la miran mal.

En casa se transmiten, en ocasiones, sin darnos cuenta actitudes o valores que luego repercuten en la vida de los niños y a la larga en sus vidas de mayores. Aunque se habla de que la mujer ha conseguido logros pero la realidad es otra, la mujer sigue teniendo el rol de madre, de ama de casa y de trabajadora con todas sus consecuencias. En el momento que sales de este papel empiezan los problemas tanto a nivel social como familiar. En este país siguen predominando las actitudes machistas, aunque no lo parezca estas son transmitidas en casa más que en los colegios donde se trabaja la igualdad y el

respeto mutuo; pero nada podemos hacer si la sociedad no cambia y para ello tienen que cambiar los valores y las actitudes que están en todos los ámbitos. Pero también habría que parar la dinámica de estrés que se ha creado, lo cual es muy difícil. Sin darnos cuenta que la mayor necesidad de un niño es “ser querido” dejando tiempo al niño para jugar y disfrutar de su infancia porque la mayor herencia que podemos transmitir no es la económica sino el afecto y una sociedad donde no haya violencia aunque suene utópico.

Tendremos que reflexionar para ver qué está fallando porque van en aumento los problemas como la violencia de género (en todos los ámbitos) o problemas como el acoso también en todos sus ámbitos. Por eso todo lo que se pueda hacer desde los colegios nunca está de más con la esperanza de originar cambios poco a poco en una sociedad cada vez más violenta y con menos valores.

HOYO DE MANZANARES

Reflexión

Una voluntaria

Hace tiempo, no mucho, leí un pequeño libro sobre la violencia de género. El autor de la obra, explicaba que los maltratadores no responden a un perfil determinado: cultura, grupo social, etnia, religión.....

De acuerdo con esto cualquier mujer, culta, liberada, autosuficiente.....puede sufrir esta cruel experiencia; no posee datos para reconocer al maltratador.

A veces, pensando en los hijos, sobre todo en las hijas de mujeres maltratadas y que han sido testigos a menudo, demasiado a menudo, de estas agresiones; me pregunto...¿están protegidas para un futuro por estas vivencias? Quiero creer que ellas al menos si estarán libres ¿o no? .

TORRELODONES

¿Vergüenza de género?

Mariano Nieto Navarro. StopMachismo

Vivo en Torrelocondones desde hace 17 años. En 2004 participé en la formación de un pequeño grupo de hombres en Madrid, que todavía se mantiene activo con el nombre de "Stopmachismo Hombres Contra la Desigualdad de Género".

El objetivo que nos une en el grupo es contribuir, en la medida de nuestras posibilidades, a la disminución y eliminación de la desigualdad de género entre hombres y mujeres, entendiendo que no estamos hablando de una suma de situaciones particulares injustas que afectan a algunos hombres y a algunas mujeres sino de una profunda y arraigada asimetría social que perjudica gravemente a todas las mujeres. Esta asimetría es consecuencia de la voluntad de dominación y de discriminación hacia las mujeres que conforma el sistema social de supremacía masculina, estudiado como tal y denominado 'patriarcado', en este contexto (no es el patriarcado bíblico), por las ciencias sociales.

En la declaración inicial de formación del grupo decíamos: "entendemos que la violencia de género (asesinatos, agresiones, violaciones, malos tratos físicos y psíquicos, etc. de los varones contra las mujeres, no sólo en el ámbito doméstico, sentimental o familiar, sino también en el ámbito laboral y en otros), más allá de un comportamiento individual y criminal de personas plenamente responsables de lo que hacen (no se trata de desequilibrados, ni enfermos, ni psicópatas), es, sobre todo, la forma y consecuencia más extrema y brutal de la voluntad, consciente o inconsciente, de dominación de los hombres sobre las mujeres. Esta violencia se prepara y fomenta a través de un continuum de discriminaciones hacia las mujeres y de privilegios masculinos que se extiende por todo el orden social, cubriendo desde aspectos económicos, laborales, legales y políticos hasta aspectos, educativos, familiares, psicológicos, religiosos y culturales, incluidos el lenguaje y las categorías conceptuales y simbólicas (el 'imaginario colectivo')".

Nuestra actuación se desarrolla sobre varios ejes:

- La reflexión sobre temas relacionados con la vigente desigualdad social entre mujeres y hombres, y sobre nuestros propios comportamientos que contribuyen a perpetuar la discriminación y el machismo.
- La participación en iniciativas sociales diversas y en el debate público sobre la igualdad.
- El desarrollo de iniciativas propias contra la desigualdad de género.

Son bienvenidos a este grupo todos los hombres que quieran renunciar a los privilegios masculinos y que aspiren a la superación de la desigualdad de género que impone sobre las mujeres numerosas cargas sociales y discriminaciones.

Los hombres de Stopmachismo no nos consideramos ajenos a un sexismo del que serían responsables otros hombres. Nosotros estamos también inmersos en él y, a pesar de nosotros mismos, contribuimos a él, de una u otra forma. Por consiguiente, entendemos que nuestra incorporación organizada a la acción contra la desigualdad -acción de la que han sido y son vanguardia las mujeres y sus organizaciones; el movimiento feminista-, nos coloca en un terreno en el que el activismo para cambiar esta situación injusta debe ir acompañado del esfuerzo por cambiarnos a nosotros mismos, pues somos parte del problema que queremos contribuir a resolver.

O sea, que en el grupo somos conscientes de que la lucha contra el machismo por parte de los hombres implica un doble esfuerzo complementario, como dos caras de la misma moneda: un empeño ético, de cambio personal; y otro socio-político, de cambio social.

¿Por qué un grupo sólo de hombres?

Por un lado, consideramos que ya es hora de que los hombres asumamos nuestra propia responsabilidad y dejemos de cargar sobre las mujeres la ingrata tarea de concienciarnos e incentivar nuestra transformación, y de intentar concienciar también a otros hombres.

Por otro lado, las mujeres saben por experiencia que, en los grupos mixtos -incluso con escasa proporción de varones-, los hombres intentamos siempre imponer, con mayor o menor sutileza, nuestro dominio del espacio, del tiempo, del control de la palabra y del discurso. Estamos entrenados desde chiquititos para tener éxito en esas maniobras, aunque sea en grupos que, teóricamente, buscan la igualdad de género. Por eso ellas prefieren hacer su camino hacia la igualdad cultivando la "sororidad" femenina en círculos no contaminados por la compulsiva necesidad masculina de control y reafirmación.

Por tanto, en la lucha contra la desigualdad y el sexismo es necesario que los hombres hagamos un camino paralelo al de las mujeres, en el que aprendamos la fraternidad y el cuidado mutuo (que no la complicidad machista, que esa la conocemos bien) en grupos solo de hombres en los que no tengamos que pavonearnos ni cortejar y en los que evitemos las jerarquías y la competitividad por el poder tan típicamente masculino-tradicionales.

¿Por qué en grupo y no de manera individual?

En algún aspecto, nuestro grupo se parecería a uno de "alcohólicos anónimos": si pensamos en el machismo como en una especie de adicción, el grupo de hombres nos sirve en primer lugar para recordarnos que no debemos considerarnos nunca definitivamente "curados" de esas actitudes y comportamientos; y, en segundo lugar, nos sirve también para apoyarnos mutuamente y reforzar nuestra determinación de continuar en este interminable esfuerzo de "desintoxicación". La indudable función terapéutica del grupo no excluye, sino más bien al contrario, la búsqueda personal de otros apoyos, terapias o herramientas que faciliten la necesaria introspección, auto-análisis y transformación personal en todo lo referido a nuestro rol de género.

Sin embargo, la analogía de la "adicción" o "toxicomanía" puede que no sea muy buena, porque sugiere que la biología pudiera jugar algún papel en las desigualdades de género. Evidentemente, el machismo no es biológico o genético. Sabemos que los rasgos de la masculinidad machista se adquieren en la infancia y adolescencia por socialización y educación, y se mantienen en la adultez por opción personal; porque, aunque ningún hombre seamos culpables de haber interiorizado la educación machista (que todos, en mayor o menor medida, hemos recibido), sí somos responsables de lo que hacemos con lo que nos han dado. No se trata de sentir vergüenza por ser hombre pero sí de "tener vergüenza", es decir, responsabilidad, para enfrentarse a las consecuencias de la masculinidad malsana que todos hemos asimilado en algún grado.

La experiencia de la mayoría de los hombres que nos hemos acercado a nuestro grupo es que lo hemos hecho contagiados por mujeres feministas cercanas. Pero es por nosotros mismos, por nuestra humanidad y los derechos humanos de todos, no "por ellas" o "para ellas", por lo que estamos en esto. La lucha contra el sexismo no tiene sexo, es cosa de todas y todos.

TORRELODONES

A casa de la llave

Mada Alderete Vicent

Nacida en Madrid en 1959, la autora ha explicado que resolvió abordar el tema porque "me ha tocado personalmente", y porque a su vocación de feminista y escritora se suma el hecho de llevar más de cinco años trabajando como educadora en una casa de emergencia y acogida de víctimas de la violencia machista, en la capital española.

muñeca rusa (2) la lista macabra

la lista macabra (2)

se sienta a mi lado
para hacer la entrevista
"en profundidad"
que tiene también una larga
y macabra lista
de posibilidades
patadas
mordiscos
empujones
bofetadas
estrangulamientos
puñaladas
violaciones
.....
ella me va diciendo si o no
con la cabeza agachada
dice casi todo si

estoy obsesionada con la lista macabra
la leo y la leo
no puedo separar las vista del papel
la mujer que tengo ahora delante de mi
no se asusta por una lista cualquiera
son solo palabras escritas
contesta a l cuestionario
con tranquilidad
dice no, si
dice casi siempre si
espera, me sujeta el brazo pensativa
tengo una duda
las tijeras de pescado
¿es arma blanca?

Mada Alderete colaboró con Mujeres Progresistas el Día Internacional contra la Violencia Machista en el acto que celebramos.

HOYO DE MANZANARES

Las cincuenta sombras

Susana Segovia. Concejal de Servicios Sociales y Sanidad

Es la trilogía que está revolucionando las listas de ventas pero no solamente las listas, está revolucionando al colectivo de féminas de nuestro país.

No hay reunión, tertulia o cena que se precie, que no se termine hablando de esta novela.

Podríamos decir para aclarar curiosidades de aquellos que no han leído el libro, que es una especie de "Pretty Woman" pero en versión erótica y con azotaina incluida. No deja de ser el argumento de la Cenicienta que llega a princesa pero pagando un alto precio.

Entrando en materia y conociendo que en nuestro país cada año asistimos con horror a un número creciente de víctimas de violencia contra la mujer, el mensaje peligroso que contiene el libro es intolerable.

Un hombre dominante, controlador hasta el punto de vigilar cuando come, que utiliza el

mal trato físico y psíquico, parapetándose en el placer sexual pero siempre "asumible" desde su punto de vista. Pero claro, el príncipe es rico, guapo y encantador. Ella, una jovencita que quiere currar sus miedos.

Y yo me pregunto: ¿desde cuando el mal trato es asumible?

La realidad es demasiado cruel para tomar a la ligera este tipo de comportamientos, justificarlos o incluso aceptarlos como parte de la vida de una mujer.

Que unos azotes sea la sal de la vida en una relación de pareja, se esta enviando un mensaje erróneo a nuestros vástagos.

Lo más preocupante es que se ha cargado de un plumazo años de reivindicaciones igualitarias de millones de mujeres, años de políticas de concienciación y años de políticas de transversalidad.

¡Una lástima!

MORALZARZAL

Silencio. C.L.G.

Era una mañana temprano, al alba, sentada en una piedra de "Pico Martillo" esperando el bello amanecer en mi soledad,

en silencio y con la tranquilidad que dan esos momentos,

me detuve a observar un bello ejemplar de lobo.

Con gran "porte", elegancia al andar, erguido, majestuoso de bella piel blanca inmaculada de belleza. Como pavoneaba, zalamero, mimoso, galante, altivo.

Con ganas de gustar y adorar una linda lobezna, graciosa, cariñosa, lista, astuta y precavida

a la hora de cazar, para que no les faltase nunca comida a su amor y a sus queridos lobeznos.

Pero, una mañana, en el silencio del alba....

Allí estaba ella, la linda y bella loba en el suelo inerte, en un gran charco de sangre. Alrededor estaban sus lobeznos, con ojos tristes

Llenos de espanto y hambrientos.

El orgulloso y arrogante lobo, en su loca huída,

sintió un fuerte dolor en sus patas traseras, giraba la cabeza de un lado a otro, después...

todo fue "silencio"...

MORALZARZAL

La Igualdad: Una Cuestión de Educación

M^a Mar Calvo Menoyo. Maestra del CP "El Raso"

No se reprime mi padre por pensar que limpiar, quitar la mesa o levantarse por la noche para comprobar que los nietos duermen, sea tarea establecida exclusivamente para mujeres, sino que, porque la quiere, él lo hace. Y así, haciéndolo, lo-gra, porque lo quiere, que ella, mi madre, continúe adormecida, que disfrute con sus amigas o que goce de la satisfacción que le produce la restauración de muebles. Y ya desde mucho antes, y queriéndose del mismo modo, también compartían risas y penas mientras degustaban, en mesa camilla, la comida que cada día ella cocinaba mientras él no estaba en casa. Y fregaba ella después, porque él se iba, y ahora ya también lo hace él, que no se va, para que ella descanse.

Y ocurrirá que algún día se apenará mi padre cuando no pueda hacer lo que por ella hace y será seguramente después de que la vejez se lo impida primero a ella. Y todavía mis padres queriéndose, también tratan con respeto y cariño a otros. Y la vida no les va mal. Y entre esos siempre he estado yo, receptora y transmisora de una ternura que me ha permitido siempre dotar de humanidad a quien de ella carecía. Y así comenzaba yo a educar, no sólo transmitiendo conocimientos incluidos en diferentes disciplinas, sino socializando a mis discentes, dotándoles de valores y de habilidades que les han permitido desenvolverse con éxito en nuestra sociedad. Y

de la misma forma, con mucho cariño y comprensión, educa a diario la escuela, para que con educación, y sólo con ella, existan las relaciones sociales, tendencia natural del ser humano.

Y educando también hoy, ya sabiendo que por la tarde sobre esto escribiría, mientras yo anotaba en la pizarra, con letras de rótulo, el tema de la redacción que habrían de entregarme el viernes, ellos leían torpemente, por no comprender, lo que yo escribía: "LA IGUALDAD DE GÉNERO"; y entonces, escuchando su balbuceo y reaccionando, he borrado bruscamente lo que alguno ya copiaba, y he apretado de nuevo la tiza firmemente para simplemente escribir: "LA BUENA EDUCACIÓN" y ya sí lo han leído, con claridad y al unísono, y los lapiceros se movían rápidamente sobre el papel. Y han narrado que juegan juntos, y que se ayudan, y que respetan a todos aunque no piensen igual... y finalmente se han dibujado muy sonrientes en el patio de un colegio. Y alzando la mano mientras hablaba, un alumno entusiasmado ha interrumpido la escritura y los dibujos de los otros, y ha concluido, exaltado, que la igualdad se logra tratando siempre con buena educación a los y las demás porque todos somos igual de importantes. Y yo sonreía satisfecha, porque de nuevo lo había conseguido y ya recordaba con admiración a mi padre, mi madre y abuelas...

ALPEDRETE

Discriminación e integración de la mujer en el fútbol

Aurora Gil Guerra. Concejala de Educación, Juventud y Servicios Sociales Ayuntamiento de Alpedrete

Mis vivencias en la discriminación e igualdad de la mujer, en un deporte rey de este país, se basa en hechos realizados en mi presencia. Desde hace ya muchos años parte de mi vida se ha realizado en torno al fútbol, deporte totalmente de arraigo masculino.

He podido ver que la presencia de la mujer siempre ha estado marcada por el simple hecho de ser mujer, continuamente he oído insultos sexistas y discriminatorios como: - "Vete a fregar", "mejor estarías en casa", "como quieren compararse con los hombres", y un sinfín de descalificaciones que no tienen sentido.

Con mucho trabajo se ha conseguido, no sólo estar presente en este deporte, sino formar parte de él. He comprobado como mujeres valientes a las que les gusta este deporte, con su lucha, han conseguido ser árbitros, qué

existan ligas femeninas y hacer que el fútbol hasta la edad de la adolescencia sea mixto y que nosotros tomemos un papel de participación bastante grande.

En los campos he llegado a escuchar verdaderas atrocidades. Afortunadamente, hoy en día siento que formamos parte del fútbol y todo gracias a la defensa de la igualdad y los derechos de la mujer.

Agradezco a todas aquellas entidades, a la Escuela de fútbol donde están mis hijos, y a las distintas federaciones, por aceptarnos y darnos un papel protagonista como el que le dan a cualquier hombre, creando equipos y ligas femeninas cuya presencia cada vez es mayor en este país.

Gracias a todas y cada una de aquellas personas que día a día luchan por la igualdad, con el único fin de acabar con la violencia de género.

Y cien palabras más. Mercedes Cuesta

Él alerta, buscando el instante de su metamorfosis es un novio enamorado. Necesita la **posesión absoluta**. Sagaz en su origen y tenaz en la forma. Ya está arriba, PROTECTOR.

Veras que felices seremos se dicen.

Tras años de silencioso sufrimiento, no hay salida. Buscamos explicaciones. Es muy celoso. Si, él sufrió malos tratos en su infancia, y ¿si fuera

algo genético?

Esa obstinación por encontrar un PATRÓN. Respuesta a tantos pellizcos al corazón no llega.

Cierta reflexión me inquieta; MADRES protectoras en demasía, abnegadas, leales, dulces.

¿Entregamos a la sociedad individuos biológicamente maduros y emocionalmente inseguros y débiles?



25 de noviembre de 2012

Día Internacional para la eliminación de la VIOLENCIA contra las mujeres

SABER MÁS PARA PONER LÍMITES A LA VIOLENCIA DE GÉNERO

PROGRAMACIÓN

- ✓ **Concurso de microrrelatos contra la Violencia de Género.**
Presentación hasta el 9 de noviembre.
- ✓ **Teatro:**
Mujeres de acá y de allá, interpretada por la **Compañía Yeses** (actividad patrocinada por la Consejería de Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid). Recomendada para mayores de 13 años.
Alpedrete: viernes 30 de noviembre a las 20 horas en el Teatro del Centro Cultural.
Lágrimas negras, interpretada por **ReCreate, Teatro social**. Recomendada para mayores de 13 años.
Hoyo de Manzanares: jueves 22 de noviembre a las 20 horas en el Teatro "Las cigüeñas". Torrelotones: viernes 30 de noviembre a las 19 horas Centro de Servicios Sociales.
"María...", interpretada por **Esther Luna**.
Moralzarzal: viernes 30 de noviembre a las 19 horas en el Centro de Mayores.
- ✓ **Concierto:**
The Clams. Ocho mujeres, ocho instrumentos: a ritmo de soul y rock'n'roll.
Torrelotones: viernes 23 de noviembre a las 21:30 horas en Torreforum.
Servicio de autobús gratuito desde Hoyo de Manzanares previa inscripción en Servicios Sociales.
- ✓ **Cineforum:**
Tres metros sobre el cielo (Fernando González Molina, 2.010). Con **Mario Casas** y **María Valverde**. Drama romántico. No recomendada para menores de 12 años. Nominada al Goya: Mejor guión adaptado.
Torrelotones: jueves 29 de noviembre a las 18 horas en el Centro de Servicios Sociales. Hoyo de Manzanares: miércoles 28 de noviembre a las 18 horas en el Centro de Cultura. Alpedrete: lunes 26 de noviembre a las 18 horas en el Centro de Juventud. Moralzarzal: martes 27 de noviembre a las 18 horas en el Centro de Mayores.
- ✓ **Encuentro literario con Nuria Varela**, autora de **¡Vamos a ser reinas!**.
Torrelotones: martes 27 de noviembre a las 18:30 h. en el Centro de Servicios Sociales. Alpedrete: miércoles 28 a las 18:30 h. en la sala polivalente del Centro de Mayores.
Servicio de cuidados infantiles previa solicitud en Servicios Sociales del municipio correspondiente.
- ✓ **Inauguración del "Parque de la Vida"** por D^a. **Laura Ruiz de Galarreta**, Directora General de la **Mujer de la Comunidad de Madrid**. Organizado por la Concejalía de Servicios Sociales. Homenaje a las mujeres víctimas de la violencia de género y a las que continúan luchando contra esta violencia.
Hoyo de Manzanares: domingo 25 de noviembre a las 12 horas en c/ Tarabuxin nº3 (La Berzosa).
- ✓ **Propuestas para los Institutos de Educación Secundaria de Torrelotones, Hoyo de Manzanares, Alpedrete y Moralzarzal.**
Cineforum: Tres metros sobre el cielo.
Concierto de Rap contra la violencia de género. En el recreo.

Más información en tu **Centro Municipal de Servicios Sociales**:
Torrelotones: Avda. de la Dehesa 63. 91 856 21 50. www.torrelotones.es
Hoyo de Manzanares: Pza. Cervantes. 91 856 78 74. www.hoyodemanzanares.es
Alpedrete: C/ Pozo Nuevo 6. 91 850 80 80. www.alpedrete.es
Moralzarzal: C/ Iglesia 7. 91 857 73 60. www.moralzarzal.es
www.mancomunidad-tham.es



Entrevista a profesionales de la Salud

Para hablar de la violencia de género no podía faltar la visión de unos profesionales, los sanitarios, que se encuentran entre los que, en su trabajo diario, se encuentran en ocasiones más cerca de las víctimas. Por ello, desde la Mancomunidad se elaboraron una serie de preguntas dirigidas a distintos profesionales sanitarios, con el fin de conocer su opinión sobre algunos aspectos relacionados con la violencia de género, así como qué grado de conocimiento tienen sobre este tema. Las preguntas se enviaron a los Centros de Salud de los cuatro municipios que integran la Mancomunidad, y de todos ellos se han obtenido respuesta. En este apartado se publica íntegra una de las entrevistas, añadiéndose además un extracto en el que se incluye, de manera sintética el resto de respuestas recogidas (procedentes de 15 profesionales diferentes).

- ¿Qué ocupación desarrollas en el centro de salud?

- Las respuestas recibidas proceden de forma mayoritaria de personal médico y de enfermería y, en menor cantidad, de pediatras y personal de administración.

- ¿Cómo profesional de la sanidad, y dentro de tu ocupación, consideras que tienes la formación suficiente para comprender el fenómeno de la violencia de género, identificar los casos que llegan al centro y/o hacer la asistencia adecuada?

- La mayoría de los profesionales que han respondido, considera que sí cuenta con la formación suficiente, si bien hay 5 profesionales que consideran que aunque cuentan con formación en este tema, ésta no es suficiente. Sólo en tres casos se afirma abiertamente no disponer de esta formación.

- ¿Cómo se podría mejorar tu formación, en qué aspectos sería necesario profundizar, en el caso de necesitarlo?

- Ante esta cuestión, la mayoría de los profesionales requieren formación sobre el abordaje psicológico, el reconocimiento de este tipo de casos, cómo afecta a los hijos y, en general, se demanda más información sobre este tema, así como actualización de la misma.

- ¿Cómo ha variado el número o la gravedad de los casos de violencia de género visibi-

lizados y atendidos en el centro en estos últimos años? ¿Han subido, bajado, han variado ostensiblemente, o por el contrario no has observado grandes variaciones?

- En general, los profesionales que han respondido a esta cuestión no han observado grandes variaciones, si bien 2 profesionales sí han percibido variaciones: uno de ellos ha observado un aumento de los casos y otro, el agravamiento de los mismos.

- ¿Qué opinión os merecen las medidas sanitarias que para la atención a estas mujeres están en vigor actualmente?

- La mayoría de los profesionales (46,67%) reconocen desconocer estas medidas, y tan sólo un 33,33% las consideran adecuadas. El resto de profesionales opinan que las medidas deberían mejorarse.

- ¿Disponéis de un protocolo de actuación específico para atender este tipo de casos? ¿Es un protocolo local o de nivel comunitario?

- Sólo 3 profesionales afirman no conocer la existencia de ningún protocolo de actuación. Mayoritariamente conocen el protocolo de nivel comunitario.

- ¿Conoces los recursos que se ofrecen desde el Punto Municipal del Observatorio Regional de la Violencia de Género?

- En algunos municipios son más conocidos (Torrelodones y Hoyo de Manzanares) que

en otros (Alpedrete y Moralzarzal). No obstante, la mayoría no los conoce o los conoce insuficientemente, y sólo el 33% afirma conocerlos suficientemente.

- ¿De qué otros recursos disponéis como profesionales de la salud para atender este problema?

- A pesar de la respuesta a la pregunta anterior, la mayoría de los profesionales que conocen algún otro recurso se refieren a servicios sociales y sólo en un caso a salud mental y fuerzas de seguridad. No obstante, hay que considerar que el 60% de las respuestas señalan que no se conocen otros recursos.

- ¿Cómo piensas que podría mejorar la calidad de la asistencia sanitaria para abordar la acogida y el tratamiento a estas mujeres?

- De las entrevistas realizadas, sólo 2 profesionales no aportan ninguna sugerencia en este sentido. El resto aporta opiniones muy diversas que reproducimos a continuación:

* 5 profesionales consideran que la disponibilidad de más tiempo en la consulta, permitiría mejorar la asistencia sanitaria. Aquí se destaca también que esta variable permitiría escuchar más atentamente y estar más alerta, pudiéndose detectar así casos poco claros inicialmente.

* Una mayor formación redundaría en la mejora de la asistencia según 3 profesionales.

Además, se sugiere también que desde los centros educativos se forme a los menores en educación en igualdad.

* Más que mejorar la asistencia sanitaria, sería necesario mejorar la atención social, jurídica y de seguridad, así como ofrecer apoyo psicológico inmediato, según la opinión de otros 3 profesionales.

* Otras sugerencias aportadas han sido: mayor facilidad para derivar a especialistas en este campo, mejorar la accesibilidad, e incluir la valoración de este problema de forma sistemática.

A la vista de todas estas respuestas, podemos concluir que, en general, los profesionales de la salud conocen el problema, aunque sería necesario incrementar y mejorar la formación específica sobre este tema para mejorar de la calidad en la atención a estas mujeres. Menos del 50% de los profesionales afirman conocer adecuadamente los recursos del Punto Municipal u otros disponibles para atender este problema, aunque sí conocen los protocolos a emplear. En este sentido, desde la Mancomunidad debemos afrontar el reto de ampliar la información disponible en los centros de salud sobre nuestros servicios y recursos en esta área, y garantizar el acceso de todos los profesionales a la misma.

Gema Carrasco (Moralzarzal)

- ¿Qué ocupación desarrollas en el centro de salud?

- Soy médico de Familia en el turno de mañana.

- ¿Cómo profesional de la sanidad, y dentro de tu ocupación, consideras que tienes la formación suficiente para comprender el fenómeno de la violencia de género, identificar los casos que llegan al centro y/o hacer la asistencia adecuada?

- Como siempre me ha interesado este tema, he realizado varios cursos y talleres en diferentes ámbitos de mi especialidad. No obstante reconozco tener lagunas en relación, sobre todo, a temas legislativos y socio-sanitarios.

- ¿Cómo se podría mejorar tu formación, en qué aspectos sería necesario profundizar, en el caso de necesitarlo?

- Considero que la formación debe ir dirigida al aprendizaje del problema en su globalidad y no solo desde el punto de vista puramente médico. Por lo tanto, talleres de formación con profesionales de todos los ámbitos relacionados con este grave problema actual.

- ¿Cómo ha variado el número o la gravedad de los casos de violencia de género visibilizados y atendidos en el centro en estos últimos años? ¿Han subido, bajado, han variado ostensiblemente, o por el contrario no has observado grandes variaciones?

- Al llegar a este Consultorio hace un año y encontrarme con una población diferente, tengo que reconocer que hay más casos de los que imaginaba. No puedo hacer comparaciones dada mi breve estancia.

- ¿Qué opinión os merecen las medidas sanitarias que para la atención a estas mujeres están en vigor actualmente?

- Escasas en cuanto a recursos se refiere y, mas aun, en los tiempos difíciles actuales. Deberían existir protocolos unificados para toda la CAM y, a ser posible, para todo el territorio español. Protocolos y guías con revisiones periódicas. Se que hay grupos de trabajo en las

diversas sociedades medicas, pero no se aplican al día de hoy con la precisión que este problema requiere.

- ¿Disponéis de un protocolo de actuación específico para atender este tipo de casos? ¿Es un protocolo local o de nivel comunitario?

- En este momento no. Pero el próximo enero, coincidiendo con la reunión de la mancomunidad, he solicitado en el orden del día y como prioridad que trabajemos en ello.

- ¿Conoces los recursos que se ofrecen desde el Punto Municipal del Observatorio Regional de la Violencia de Género?

- Sí, porque trabajo en la mesa municipal. Además soy la responsable en mi Consultorio pasando la información al resto de mis compañeros.

- ¿De qué otros recursos disponéis como profesionales de la salud para atender este problema?

- De poco mas que la atención, la elaboración del parte de lesiones y el contacto con servicios sociales y agentes de orden público.

- ¿Cómo piensas que podría mejorar la calidad de la asistencia sanitaria para abordar la acogida y el tratamiento a estas mujeres?

- En primer lugar predisposición y sensibilización con este tema.

- Pensar en que puede ocurrir mas de lo que creemos y, por tanto, realizar una entrevista dirigida en casos de sospecha.

- Asignar a los profesionales sanitarios unidades familiares y no individuos, porque mejoraría la captación.

- Elaborar guías de actuación no solo sanitarias, sino desde el momento en que se pide ayuda, incluyendo la formación de personal no sanitario.

- Coordinación con los demás recursos tanto sociales como jurídicos como fuerzas de seguridad. Igualmente deberíamos tener una referencia que nos sirviera de consultor en caso de duda.

diversas sociedades medicas, pero no se aplican al día de hoy con la precisión que este problema requiere.

ROMPE EL SILENCIO

25 de noviembre - día internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres.

012 MUJER 012 MUJER 012 MUJER 012 MUJER 012 MUJER 012 MUJER 012 MUJER 012 MUJER 012 MUJER

25 de noviembre
Día Internacional para
la Eliminación de la
Violencia contra las Mujeres

CONSEJERÍA DE ASUNTOS SOCIALES
Comunidad de Madrid
www.madrid.org

El alumnado de los institutos de la Mancomunidad ha contribuido escribiendo los siguientes tweets...

1. Igualdad ante todo :)
2. Las mujeres no son objetos son mas personas.
3. Por que las mujeres y los hombres somos iguales.
4. ¡STOP a la violencia de género!
5. El hombre que maltrata no es un verdadero hombre.
6. No sabes lo que haces, piénsatelo dos veces antes de cometer un error.
7. Una orden de alejamiento no evitara que se acerque a ella.
8. El maltrato es injusto cada persona es como quiera ser.
9. ¿Cómo pueden existir personas así
10. No entiendo como hacen esas cosas tan desagradables.
11. Me parece mal porque las niñas no deberían ser maltratadas ya que son seres humanos.
12. Me parece mal porque hace sentir mal a la mujer.
13. Basta de maltratar.
14. No a la violencia a la mujer.
15. Todos somos iguales.
16. Que no maltrate a personas.
17. La violencia de género es maltrato a la humanidad.
18. NO a la violencia SI al amor.
19. Haz el amor y no la guerra.
20. A las mujeres no se las pega, son lo mejor de este mundo.
21. Las mujeres son personas no objetos.
22. Me parece mal.
23. El hombre que pega a una mujer es porque es un cobarde.
24. La igualdad es respeto mutuo.
25. Ama y podrás ser amado.
26. Somos igual los hombres como las mujeres.
27. Lucha por la igualdad.
28. Un hombre no es más que una mujer, no se lo consientas.
29. A mi el maltrato hacia las mujeres me parece una decadencia en la humanidad y los derechos de todos por que pienso que todos somos iguales.
30. Es injusto que una mujer sea tratada como un objeto.
31. Basta tenemos derecho a ser libres!!!!!!
32. Debería haber una igualdad entre los dos géneros y tienen que respetarse para que no haya violencia.
33. Los hombres no son superiores.
34. No hagas lo que no te gustaría que te hicieran.
35. No a la violencia de genero.
36. Yo creo que la violencia de género tiene que acabar porque todo somos iguales.
37. Basta ya de desigualdades no al machismo.
38. Los hombres no deberían tratar mal a las mujeres solo por el hecho de ser mujeres.
39. La mujer no es como una flor que se marchita y la tiras.
40. Está mal la violencia contra las mujeres por que, el hombre no debería sentirse superior.
41. No que darse parada ante los problemas denunciarlo!!!!
42. Di no al maltratador.
43. La violencia de género es intolerable, los hombres no han de pegar o maltratar.
44. Te crees por encima de las mujeres y estas por debajo de la sociedad.
45. Nadie es inferior a otro, por ser hombre o mujer .Ayuda a parar la desigualdad.
46. Basta de vilencia contra las mujeres.
47. Somos un mundo de seres iguales donde cada mujer y hombre tiene derechos y uno de esos derechos hacia la mujer es no a la violencia.
48. Si esta es tu manera de "amarme" no te mereces ni mi compañía.
49. Las mujeres tenemos los mismos derechos de los hombres.
50. Las mujeres valemos mucho, no tenemos por que aguantar.
51. La violencia no es un a solución.
52. No a la violencia con las mujeres todos somos iguales.
53. La violencia no es una solución al contrario es un error.
54. Todos contra la violencia de género.
55. Esta mal porque no esta bien porque se piensan que son superiores.
56. No a la violencia de género.
57. Que esto acabe ya. Todos por igual y la violencia se irá.
58. Me gustaría que no hubiera violencia contra las mujeres.
59. El cobarde no es el que recibe, es el que entrega.
60. La violencia no es solución.
61. La violencia es una tontería, y tonterías las justas.
62. Es una brutalidad, una violación de sus derechos.
63. Maltrato a la mujer; respóndame, ¿de qué sirve?
64. Me parece muy mal que maltraten al las mujeres y que no se hagan los mismos derechos para los hombres que para las mujeres.
65. ¿Por qué los hombres sois los maltratadores en la mayoría de los casos?
66. Nos parece mal el maltrato porque es un abuso de fuerza y poder, y todos juntos lo podremos vencer.
67. Las penas para aquellos que inflingan un maltrato a una mujer se deberían endurecer, para que se dejen de cometer estos delitos.
68. Estamos hartas de que los hombres peguen a las mujeres. Basta ya.
69. Basta ya de tanto maltrato de género.
70. Anónimo: pienso que el maltrato de la mujer es la peor acción que un hombre puede hacer. Abajo con ello.
71. Es algo inhumano hacer esas cosas.
72. El maltratador no tiene conciencia.
73. Nadie es más que nadie.
74. Avanzamos contra la violencia.
75. Es injusto que por el hecho de ser mujer te traten como a un objeto.
76. Me parece que se hace daño a una persona y eso no es justo.
77. NO a la violencia de género.
78. La violencia de género debería estar más controlada y mejor castigada.
79. La mujer no es un juguete, recuerda que en tu familia hay mujeres.
80. Estoy harta del machismo.
81. No a la violencia.
82. No debemos tratar a las mujeres como se las tratan. habia que tratarlas bien.
83. No es justo porque cada uno decide sobre su cuerpo, a su espacio y a su decisión.
84. Es injusto maltratar a las mujeres y discriminarlas.
85. Las mujeres deberían luchar contra el miedo.
86. Denúnciale hazte oír!!!!
87. Me parece mal porque las mujeres son personas no animales, ¿o tu que crees?
88. No me parece bien ya que a ellos tampoco les gustaría que les hiciesen lo que les hacen a las mujeres.
89. Al que maltrata algo le falta.
90. El amor no consta de maltratar.
91. Las mujeres tienen los mismos derechos que los hombres.
92. Menos superioridad, y más igualdad.
93. No es más hombre quien maltrata a una mujer.
94. Por que no piensas antes de poner la mano a una mujer?????
95. Ninguna mujer tiene dueño.
96. No somos un objeto, no nos maltrates.
97. Es imposible comprender por que el hombre se siente superior para maltratar a una mujer.
98. La unión de hombres y mujeres nos hace más fuertes.
99. Las mujeres y los hombres pueden colaborar y ayudarse entre sí y subir a la cima de la montaña juntos, y no por separado.
100. La violencia no es justa porque las mujeres y los hombres somos iguales.
101. No somos objetos, somos personas.
102. La mujer no es un saco de boxeo.
103. A las mujeres hay q respetarlas.
104. No se les debe pegar a las mujeres.
105. No mas violencia machista.
106. No hay que maltratar a las mujeres.
107. Que el amor no es bueno tiene fallos.
108. No me parece bien la violencia de género.
109. Nos parece mal que estemos en desigualdad.
110. Me parece mal que peguen a las mujeres.
111. Si te pega no te quiere.
112. Porque somos iguales.
113. Por ser mujer no tienes que ser inferior a nadie.
114. El maltrato a las mujeres es una aberración, es inhumano.
115. A todas las personas nos gusta que nos traten bien y también a las mujeres
116. Todas las mujeres somos iguales a los hombre y tenemos los mismos derechos.
117. Cuando veo las noticias empiezo a pensar que el maltrato de las mujeres parece un hobby como se no que no tienen otra cosa que hacer.
118. Mujeres y hombres, ¡MISMOS DERECHOS!
119. La violencia no es una solución, la solución es el diálogo.
120. NO a la violencia, contra el maltratador le pego una leche le salen los dientes saludando.
121. No a la violencia de Género. Por la Igualdad entre todas las personas y por su integridad física y moral.
122. No eres mejor por tratarlas mal.
123. Maltratar a una mujer no te hace mas hombre.
124. No a la violencia contra las mujeres el que le pegue a una le suelto un guantazo que no habla en un año.
125. En Moralzarzal estamos en contra de la violencia a las mujeres. Ni una víctima más por machismo.
126. NOS GUSTARIA NO TENER QUE VER EN LOS TELEDIARIOS LA VIOLENCIA DE GENERO!!!
127. Es de tontos pegar a las mujeres.
128. Maltratar a las mujeres es de cobardes.
129. La violencia de género nos perjudica a todos, no debemos continuar con ella
130. No al machismo.
131. Porque el machismo solo te hace más estúpido.
132. No mas violencia a las mujeres.
133. Me parece mal maltratar a las mujeres.
134. Las chicas tienen los mismos derechos que los chicos.
135. Basta ya de maltrato a las mujeres!
136. Basta ya con el maltrato contra las mujeres.
137. Somos iguales unos y otros, en que cabeza entraría el poder maltratar a una mujer
138. Cada día mas maltrato hacia la mujer, va a estallar.
139. No a la violencia de género.
140. Me parece muy feo que algunos hombres nos traten como si fuéramos objetos, las mujeres y los hombres tenemos los mismos valores y derechos.
141. Estamos hartas de que haya noticias sobre la violencia contra las mujeres. BASTA YA.
142. Ya está bien, o es que o sabéis trabajar en casa.
143. Desde principio de los tiempos las mujeres hemos sido tratadas como objetos estoy totalmente en contra de esto especialmente hoy.
144. Yo como chico no apoyo la violencia de género.
145. Porque a las mujeres nos tratan como trapos? somos humanas no muñecas! también estamos capacitadas para pensar igual o mejor que los hombres.
146. ¿Por qué la mujer casi siempre debe de ser la víctima? Los hombres y mujeres deben ser iguales.
147. Me parece injusto la discriminación a la mujer.
148. Estoy totalmente en contra de la violencia a las mujeres.
149. A las mujeres les vendaban los pies por miedo a que fueran más fuertes.
150. Por que no se puede pegar a las mujeres.

Microrrelatos

Desde 2008 con motivo del 25 de noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, la Mancomunidad de Servicios Sociales THAM convoca un Concurso de Microrrelatos para contribuir a sensibilizar e implicar a toda la población en la lucha contra la violencia de género. Los trabajos consistirán en microrrelatos originales que no excedan las 100 palabras y de temática relacionada con la Violencia contra las Mujeres y, en general, con la Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres. Cada uno de los microrrelatos que se presenta debe contener la frase con la que termina el ganador de la edición anterior. Presentamos los microrrelatos ganadores del año 2012 y 2011 de las dos categorías participantes.

2012

Tela de araña

Me encuentro en una tupida tela de araña, inmersa en esa sustancia viscosa que te atrapa, que cuanto más esfuerzo haces por escapar, mayor es la fuerza que te "pega" a esa trabajada red de caza.

Soy su presa pegada y envuelta a esa trama geométrica, y en la que estoy a merced de mi "spiderman". De repente veo que el insecto se aproxima lentamente hacia mí, mostrando su fuerza y cuando estoy a punto de ser devorada, oigo "te quiero mucho, mamá" y soy rescatada de esa pesadilla que afortunadamente era eso... sólo un sueño.

Ganador adulto 2012. D. Emilio Argudo Jiménez (Torrelodones)

El 612

En la parada somos siempre los mismo, dos estudiantes con sus carpetas que dicen buenos días y pasan a hablar con ellos con esa jerga que se modifica casi semanalmente, la chica de servicio con dos chavales, y, "carartriste", siempre elegante, perfectamente conjuntada, de esas mujeres que piensas - que guapa ha tenido que ser-. Una vez la acompañaron, el niño que con la mirada perdida dijo: "te quiero mucho mamá", y él, déspota, engreído, el del "calla coño" y "no puedes ser más tonta", ...otra vez que le oiga le digo algo.

Primer finalista adulto 2012. D. Rafael López Molina (Torrelodones)

El dibujo es mi voz

Cada mañana dejo mi casa. Al colegio me dicen que vaya. Pero sé que ella no está a salvo. Mamá me ha pedido que no cuente nada. Que él cambiará. Aunque entre insultos y golpes mi infancia se escapa.

Un silencio me ahoga. Imagino su mirada y dibujo lo que mi voz calla. Lo arrugo y lo tiro a una papelera del aula.

Regreso a casa. Mi madre está asustada, pero la policía allí le esperaba. Por fin.

- Te quiero mucho, mamá. ¿Cómo lo han sabido?

Mi madre me abraza y me enseña aquellos dibujos arrugados que ahora nos salvan.

Segundo finalista adulto 2012. D. Michael Raúl Berg (Alpedrete)

Por encima de mí misma

Mención especial juvenil 2012. D^a. Carmen Pérez-Tomé Gómez (Torrelodones)

Sentada mirándola, dejo mis pensamientos volar... ¿será feliz? ¿Conseguirá lo que se proponga? No tengo las respuestas y aún así tengo el convencimiento de que parte de la respuesta me pertenece. Me asaltan las dudas, el miedo atenaza mi garganta, me siento impotente... De repente, me mira y dice "te quiero mucho mamá"

Ya no temo nada. Recojo mi bolso, la tomo de la mano y cerramos la puerta dejando atrás aquello que nos impide ser libres. Sin quererlo una lágrima resbala por mi cara amoratada pero esta vez no hay vuelta atrás, estoy convencida.

2011

Querida mamá

Querida mamá:

Seguro que cuando leas esto estoy en el cole, lo he puesto dentro del tarro del café porque sé que sólo tú lo tomas y es un lugar seguro.

Como siempre estoy callado a lo mejor crees que no sé lo que pasa, te equivocas.

¿Sabías que arrojé mis poemas al wáter y tiré de la cadena? Dice que soy una nenaza, también dice otras cosas...

Mamá no llores más, Mateo dice que hay un teléfono donde ayudan a personas como nosotros. Si decides que nos marchemos prometo darte mil motivos para sonreír.

Te quiero mucho, mamá.

Ismael

Ganadora Adulta 2011. D^a. M^a Luisa Calvet Santos (Moralzarzal)

Y tiró de la cadena

Anoche cuando oí el ruido del ascensor. Clic-clac, un piso. Clic-clac, otro piso. Un clic-clac más fuerte anunció la parada del aparato. Notó cómo comenzaba a formarse el nudo que le atenazaba el estómago cada noche, hasta el amanecer. Pidió a los niños que no hicieran ruido. Se levantó de la silla tan deprisa como pudo, llegó a la cocina y entonces sonrió. El espejo le había devuelto su imagen y su memoria. Él ya no volvería. Su miedo tampoco. Vacío la sartén con la cena que le había preparado y tiró de la cadena.

1º Finalista Adulta 2011. D^a. María del Rosario Gamallo Menéndez (Moralzarzal)

Un número menos

Antonio, como enloquecido, aporreaba la puerta del baño amenazando a su esposa.

Isabel, encerrada dentro, vaciaba el almacén de antidepresivos y ansiolíticos tomados diariamente durante décadas. Volcó todas las pastillas en el inodoro y tiró de la cadena. Ya nos las necesitará

Buscó en el bolsillo del mandil el móvil que sus hijos le regalaron, en su reciente setenta cumpleaños, diciéndola:

- Mamá, llévalo siempre encima por si te ocurre algo....

Y claro que ocurría.

Decidida, marcó el 016, tal como aconsejaban los medios de comunicación. Ella no sería un número más en las noticias del telediario.

2º Finalista Adulta 2011. D^a. Margarita Pedraza Del Toro (Alpedrete)

Gracias

-Te quiero mucho mamá

-Y eso... ¿A qué viene?

-Viene a que me apoyas y no dejas que me hunda. Si pienso en hace unos meses no me reconozco. No era capaz de entrar en clase con la mirada al frente, cada comentario suyo me hacía más invisible, me parecía que no había salida. Y no necesité siquiera contártelo, te diste cuenta en seguida y me ayudaste a plantarle cara, a quitarle todo el poder solo con atreverme a mirarle y contestarle. Desde ese momento se dio cuenta de que no podía conmigo, de que soy tan fuerte como él.

Ganadora juvenil 2012. D^a. Carmen Pérez-Tomé Gómez (Torrelodones)

Amor a domicilio

Mi hermano sonríe tímidamente. Saca del bolsillo de su pantalón un collar hecho con macarrones, cada uno de un color.

-Te quiero mucho, mamá.

Ella lo coge con cuidado, con lágrimas en los ojos. Luego estrecha a Daniel entre sus brazos.

Me encantaría poder repartir un poco de amor, quizás sea egoísta por tener tanto. Podría darlo en preciosas bolsitas de tela, o tal vez en forma de collares hechos con simples macarrones. Presionaría un botón, y entonces la violencia y las lágrimas desaparecerían, para dar lugar a sonrisas esperanzadas.

Ahora, por primera vez, sé que es posible.

Primer finalista juvenil 2012. D^a. Laura Morejón Ramírez (Torrelodones)

El poder de la mente

Necesito contarte una cosa, lamento que tenga que ser por una carta pero, ayer, discutiendo con Marta, llegué al punto de ira en el que me imaginé pegándola un bofetón en la cara, consecuencia de que cayera al suelo con la mala suerte de golpearse la cabeza. La imaginación fue tan clara y nítida que lo único que salió de mí fue darla un abrazo. Al explicarle el motivo de mi reacción le cambió la cara.

Esta noche no he podido pegar ojo, y he llegado a una conclusión, me voy a apuntar a una terapia. Te quiero mucho, mamá.

Segundo finalista juvenil 2012. D. Víctor Vaquero Caracol (Hoyo de Manzanares)

El Aburrido mundo de los Hombres

Estos últimos meses ya habían sido difíciles, la ausencia de mujeres, hacía del mundo un agujero negro y aburrido. Las mujeres, cansadas de tanto abuso y machismo, emigraron al planeta Marte, todas ellas. Los hombres, habían dejado de tener sentido de existencia, ¿Qué es el hombre sin la mujer? ¿Por qué habían sido tan degradadas y maltratadas? Luis se hacía estas preguntas mientras estaba sentado en la taza del váter. Al levantarse recordó la frase que año tras año le repetía su madre, su hermana y su mujer y por primera vez, les hizo caso y tiró de la cadena.

Ganador Juvenil 2011. D. Víctor Vaquero Carayol (Hoyo de Manzanares)

Y tiró de la cadena

Y tiró de la cadena... tiró de la cadena de aquel retrete al que había arrojado todos sus recuerdos y sus miedos; de aquel retrete que tiempo atrás había mermado su sonrisa. Un retrete roto por el que siempre se escaparía una brisa de amargura.

Tiró de la cadena para dejar atrás una lucha sin fundamento, un amor que no compensaba lo sufrido.

Marta tiró de la cadena perdiéndose en los giros cristalinos de aquella mirada golpeada. La mirada de una mujer luchadora que a partir de aquel instante no se agacharía jamás bajo la mano de hombre alguno.

1º Finalista Juvenil. D. Marcos De Vicente Calvet (Moralzarzal)

La Flor Marchita

Érase una vez una niña creativa llamada Ana cuyo sueño de mayor era ser pintora. Estudió Bellas Artes y allí conoció a Jorge, un buen amigo y después su novio. Se casaron. Los primeros tiempos fueron maravillosos, pero cuando Ana quiso buscar trabajo, su marido no le dejó. Ella protestó y lo que consiguió fue un bofetón. La mujer pasó varios días en el hospital y el marido se arrepintió. Allí Ana cogió la foto de Jorge, fue al servicio y tiró de la cadena. Su matrimonio era cosa del pasado. Cuando Jorge fue a visitarla, Ana se había ido.

2º Finalista Juvenil 2011. D. Isaac Sánchez-Herro Gómez (Alpedrete)

 <p>Torrelodones</p> <p>PUNTO MUNICIPAL DEL OBSERVATORIO REGIONAL DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO DE LA MANCOMUNIDAD THAM DE SERVICIOS SOCIALES</p> <p>C/ Avda de la Dehesa, 63. Telf. 91 856 21 50/51.</p> <p>Atención Social: información, orientación, gestión de recursos y derivación a servicios especializados.</p> <p>Atención psicológica individual y grupal y derivación a servicios especializados.</p> <p>Atención jurídica individual</p> <p>POLICÍA LOCAL: Telf. 91 854 92 31 - 91 856 21 21.</p> <p>GUARDIA CIVIL: Telf. 91 859 69 90/91.</p> <p>CENTRO DE SALUD: Telf. 91 859 14 74 / 10 04.</p>	 <p>Hoyo de Manzanares</p> <p>PUNTO MUNICIPAL DEL OBSERVATORIO REGIONAL DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO DE LA MANCOMUNIDAD THAM DE SERVICIOS SOCIALES</p> <p>Plz. De Cervantes, s/n. Telf. 91 856 78 74.</p> <p>Atención Social: información, orientación, gestión de recursos y derivación a servicios especializados.</p> <p>Atención psicológica individual y grupal y derivación a servicios especializados.</p> <p>Atención jurídica individual</p> <p>POLICÍA LOCAL: Telf. 91 856 75 56 - 663 97 88 27.</p> <p>GUARDIA CIVIL: Telf. 91 856 61 38.</p> <p>CENTRO DE SALUD: Telf. 91 856 76 77.</p>	 <p>Alpedrete</p> <p>PUNTO MUNICIPAL DEL OBSERVATORIO REGIONAL DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO DE LA MANCOMUNIDAD THAM DE SERVICIOS SOCIALES</p> <p>C/ Pozo Nuevo, 6. Telf. 91 850 80 80.</p> <p>Atención Social: información, orientación, gestión de recursos y derivación a servicios especializados.</p> <p>Atención psicológica individual y grupal y derivación a servicios especializados.</p> <p>Atención jurídica individual</p> <p>POLICÍA LOCAL: Telf. 91 857 25 98.</p> <p>GUARDIA CIVIL: Telf. 91 850 00 64.</p> <p>CENTRO DE SALUD: Telf. 91 857 92 32/33.</p>	 <p>Moralzarzal</p> <p>PUNTO MUNICIPAL DEL OBSERVATORIO REGIONAL DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO DE LA MANCOMUNIDAD THAM DE SERVICIOS SOCIALES</p> <p>c/ Iglesia, 7. Telf. 91 857 73 60.</p> <p>Atención Social: información, orientación, gestión de recursos y derivación a servicios especializados.</p> <p>Atención psicológica individual y grupal y derivación a servicios especializados.</p> <p>Atención jurídica individual</p> <p>POLICÍA LOCAL: Telf. 91 842 76 86.</p> <p>GUARDIA CIVIL: Telf. 91 857 40 04.</p> <p>CENTRO DE SALUD: Telf. 91 857 70 41.</p>
--	--	---	---



Si tu chico...	Si a tu chica...
☞ Te pide a menudo que no vayas con tus amigas y le dejes solo	☞ Le pides que deje de ver a sus amigos por ti
☞ Te dice que le des una perdida para saber cuándo llegas a casa y controlarlo	☞ La interrogas por la hora a la que llega a casa
☞ Se enfada si hablas con otros chicos	☞ Quieres que no hable con otros chicos
☞ Te dice que no te pongas determinada ropa, que "provocas"	☞ Críticas la ropa que se pone o te metes con ella
☞ Te deja de hablar cuando no haces lo que él quiere, o te amenaza con dejarte	☞ La ignoras cuando hace cosas diferentes a las que quieres tú
☞ Siempre estáis con sus amigos y nunca con tus amigas	☞ No compartes tiempo con la gente con la que ella se mueve
☞ Sólo habla de sus cosas y "pasa" de las tuyas	☞ No la escuchas cuando te cuenta sus cosas o sólo hablas tú
☞ Te deja de lado cuando estáis con más gente	☞ Pasas de ella si estás con un grupo de gente
☞ Siempre va a buscarte a todos sitios, te controla, y se enfada si no te encuentra	☞ Controlas dónde está, la vas a buscar a todos sitios para ver qué hace
☞ Te asusta cuando pierde los nervios, te grita, insulta o empuja	☞ Le gritas, insultas incluso delante de gente, la empujas o asustas
☞ Te hace sentir culpable por cosas de las que no eres responsable	☞ La culpas de lo que pasa en la relación, de tus enfados, o de que pases de ella
☞ Te obliga o presiona a hacer cosas que no te gustan	☞ Insistes hasta que consigues que haga lo que a ti te apetece
☞ Te dice que te calles o que no digas tonterías	☞ La ridiculizas por lo que dice o la obligas a callarse
☞ Te mira y controla el móvil o el e-mail	☞ Miras su móvil y lees sus correos
☞ Se pone celoso con frecuencia	☞ Te pones celoso porque "la quieres"

Si estas situaciones están ocurriendo en tu relación estás pasando la raya. Si tratas así a tu chica no la estás respetando, la controlas y no dejas que ella elija. Si te trata así tu chico estas empezando a depender de él demasiado, estás perdiendo tu espacio y autonomía. **Estáis corriendo un riesgo.**

La abogada responde...

¿Qué es una Orden de Protección (OP) y dónde la puedo solicitar?

La Orden de Protección es una resolución que se dicta por el Juzgado en un procedimiento penal que se sigue por alguno de los delitos o faltas que tienen la consideración de violencia de género o de violencia doméstica. En esta resolución judicial, que se dicta tras valorar que existe una situación de riesgo para la víctima y con la finalidad de protegerla, se adoptan medidas de carácter penal (como la prisión provisional, el alejamiento o la prohibición de comunicarse respecto a la víctima) y medidas civiles (como la atribución de la custodia de los hijos, el uso de la vivienda familiar y la fijación de pensiones alimenticias). También hace posible el acceso a recursos y ayudas sociales y confiere a las mujeres víctimas de violencia de género los derechos que contempla la Ley de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. La Orden de Protección se solicita a través de un formulario que puede pedirse en las Comisaría de Policía y Cuarteles de la Guardia Civil, en las Oficinas de Atención a la Víctima, en los Servicios Sociales u otras instituciones asistenciales y en los Servicios de Orientación Jurídica de los Colegios de Abogados.

¿Puedo denunciar acompañada y asesorada de un abogado/a?

Siempre que sea posible, es aconsejable que recibas información y asesoramiento jurídico antes de interponer la denuncia. Además, si lo deseas, puedes ir acompañada de un abogado/a a la Comisaría de Policía o Cuartel de la Guardia Civil. El papel del abogado/a en este primer momento es fundamental.

Continúa leyendo "la abogada responde..." en www.mancomunidad-tham.es

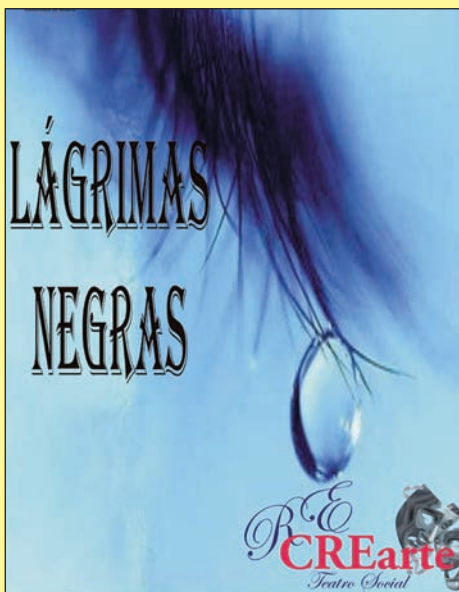
¿Qué pasa si, teniendo una OP, denuncio que mi ex pareja la quebranta y no la cumple?

El incumplimiento de las medidas de naturaleza penal acordadas en la Orden de Protección, como la prohibición de acercarse o comunicarse con la víctima, constituye un delito de quebrantamiento de medida cautelar que está castigado en el Código Penal con pena de seis meses a un año de prisión.

Una vez que haya interpuesto la denuncia, si la situación está mas calmada, ¿puedo retirarla?

Aunque en la práctica y sólo en determinados casos, se pueda lograr que el procedimiento penal se archive, legalmente, no es posible retirar una denuncia ya que, una vez iniciado el proceso penal, el mismo sigue adelante sin que tenga validez el perdón de la víctima.

THAM TE RECOMIENDA... TEATRO (todas son de entrada gratuita)



Hoyo de Manzanares. 22-N. 20:00h en el Teatro "Las Cigüeñas"

Torrelodones. 30-N. 19:00h. en el Centro de Servicios Sociales

María interpretada por Esther Luna

Moralzarzal el día 30 de noviembre a las 19 horas en el Centro de Mayores

MUJERES DE ACÁ Y DE ALLÁ

Por la Compañía Yeses *** Dirección: Elena Cánovas
Actividad patrocinada por la Consejería de

Entrada Gratuita. Alpedrete, 30-N 20:00h Teatro del Centro Cultural



Algunas señales para detectar que existe violencia en una relación...

Podemos tener en cuenta algunas señales o indicadores para reconocer cuándo existe violencia de género dentro de una relación, ya sea la de una amiga, alguien de mi familia, o en la propia. No sólo hay que prestar atención a la violencia física, aunque ésta es la más reconocida. Pero si somos capaces de ver otros signos es posible que la agresión física no llegue a ocurrir nunca. Por esto, presta atención a:

Violencia psicológica

- Los insultos, acusaciones de estar loca, ser tonta o inútil, ya sea en privado o en público.
- Las amenazas o intimidaciones, los chantajes.
- Las ridiculizaciones y menosprecios.
- La exclusión de decisiones o imposición de planes, actitudes, comportamientos...
- La crítica a los gustos, proyectos, objetivos, entorno...

Violencia social

- El control del uso del tiempo.
- El cuestionamiento de decisiones sobre trabajo o estudio.
- El impedimento de mantener relaciones familiares o sociales de forma normal, de tener encuentros y reuniones.
- El control del teléfono, correo, cartas,...

Violencia económica

- El control y supervisión de los gastos.
- La dificultad para administrar el dinero o acceder a las cuentas.

Violencia física

- Los mordiscos, pellizcos o tirones de pelo.
- Los empujones, dificultar el movimiento agarrando o bloqueando.
- Los bofetones, puñetazos o patadas.
- La amenaza con armas (también cuchillos, palos,...) o amenaza de agresión.
- El impedimento de acudir a centro de salud o de seguir tratamiento médico.

Violencia sexual

- Obligar a mantener relaciones.
- Chantajear y presionar para algún tipo de conducta sexual.
- El trato degradante y menosprecio.
- Obligar a ver porno, a tener alguna práctica sexual no deseada.



“La polaroid transmite el pensamiento interior entre policía y víctima”. Policía Local de Morzarzal

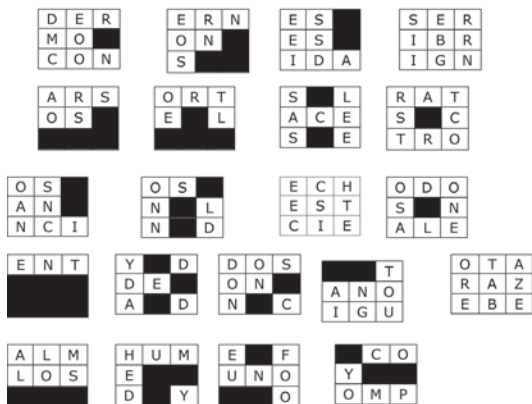
En la foto que sale el policía haciendo la foto a una “víctima”, transmite la empatía de la Policía por la víctima porque su problema tiene solución. En la foto que sale la “víctima” haciendo la foto, quiere transmitir la ayuda que la víctima siente que tiene al tener a la Policía a su lado.

soluciones a los pasatiempos de la contraportada

MOSAICO “La Declaración Universal de Derechos Humanos”



Copie debidamente todas las piezas del mosaico en la parrilla superior y descubrirá el artículo 1 de la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948.



LÓGICA Y RACIOCINIO “El principito”

En el rectángulo formado por letras se encuentra una frase del libro “El principito”. Componga esta frase en las líneas de abajo; empiece por la letra señalada con la flecha y en el sentido de las agujas del reloj. Para ayudarle, le diremos que tendrá que tomar una letra sí y una no.



SOLO SE PUEDE VER
CORRECTAMENTE CON EL
CORAZÓN, LO ESENCIAL
PERMANECE INVISIBLE PARA
EL OJO.

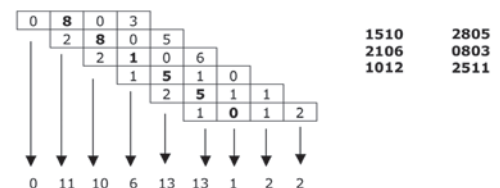
SOPA DE LETRAS “Para no olvidar”

Localice, entre las letras del cuadro, diez conceptos relacionados con la igualdad entre mujeres y hombres.



ESCALERA NUMÉRICA “Conmemoraciones importantes”

Con la ayuda de la clave, coloque en cada peldaño la cifra correspondiente teniendo en cuenta que la suma de todas ellas tiene que ser la misma que damos. Cada cifra corresponde a un día y mes clave para las mujeres.



- 0803 (8 de marzo): Día Internacional de las Mujeres
- 2805 (28 de mayo): Día Internacional de acción por la salud de las mujeres
- 2106 (21 de junio): Día Internacional de la educación no sexista
- 1510 (15 de octubre): Día Mundial de la mujer rural
- 2511 (25 de noviembre): Día Internacional contra la violencia de género
- 1012 (10 de diciembre): Día Mundial de los Derechos Humanos

Y no OLVIDES que...

NO hay barrera, CERRADURA ni CERROJO que puedas imponer a la libertad de mi mente

(Virginia Woolf)

“El Principito”. Antonie de Saint Exupéry

Ni un paso atrás

Isabel Pérez van Kappel. Presidenta AMPTA IES Diego Velázquez

En un hospital de Inglaterra, se recupera Malala de las heridas provocadas por un disparo que le alcanzó el cráneo. No fue un accidente. Fue un ataque premeditado que, afortunadamente, no le salió bien al agresor.

¿Qué "pecado" ha cometido Malala para que alguien le considere merecedora de una ejecución así? Malala tiene el estafalario y peligroso deseo de saber. Quiere estudiar y lucha por el derecho de las niñas a la escolarización, para poder tener un futuro más allá de los muros de sus casas. Porque lo vive cada en su Pakistán natal, Malala sabe bien, a sus catorce años, que sin educación, las mujeres de su familia y de su pueblo no podrán salir del pozo de pobreza, violencia y discriminación en el que los prejuicios y la ignorancia las mantienen sumidas, como a tantas otras mujeres en todavía demasiados países del mundo.

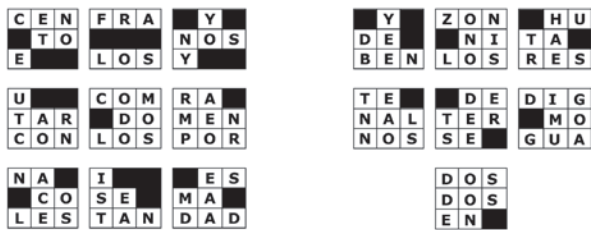
Malala, ha ido a la escuela (privada y solo para niñas, por supuesto), y ha visto cómo se cerraba la escuela, por razones supuestamente religiosas, que vienen muy bien para justificar el

mantenimiento de un orden social que excluye a las mujeres, es decir, a la mitad de la población. Tiene claro qué representa la escuela, y qué les espera, a ella y a sus amigas, cuando falta la escuela. Su lucha no es por una quimera. Lucha tanto por avanzar como para no retroceder en el camino hacia una sociedad mejor, más justa e igualitaria.

Inés tiene catorce años y estudia 4º de la ESO en el Instituto (público y mixto, por supuesto) de Torrelozanes. Igual que para sus hermanos varones, lo que vaya a ser en el futuro dependerá solo de sus intereses y de su esfuerzo. No consentamos, en nombre de una supuesta libertad de elección, de supersticiones, o de la crisis económica, que la situación en la que se encuentra Inés, y que tanto tiempo y tanto esfuerzo ha costado alcanzar, retroceda ni un milímetro. Por todas las Inés y todas las Malala del mundo, por una sociedad mejor, más igualitaria y menos violenta, no cejemos en el empeño de construir una escuela pública, mixta, laica, democrática, integradora y de calidad.

pasatiempos

MOSAICO
"La Declaración Universal de Derechos Humanos"



¡Copia debidamente todas las piezas del mosaico en la parrilla superior y descubrirá el artículo 1 de la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948.

SOPA DE LETRAS
"Para no olvidar"

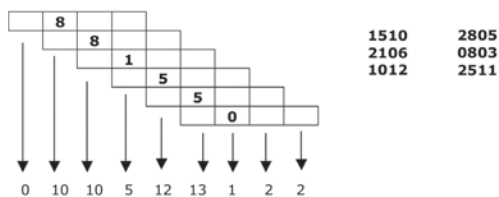
Localice, entre las letras del cuadro, diez conceptos relacionados con la igualdad entre mujeres y hombres.



- IGUALDAD
- GÉNERO
- COEDUCACIÓN
- EMPODERAMIENTO
- SEXISMO
- CONCILIACION
- MACHISMO
- PATRIARCADO
- VIOLENCIA
- DERECHOS

ESCALERA NUMÉRICA
"Commemoraciones importantes"

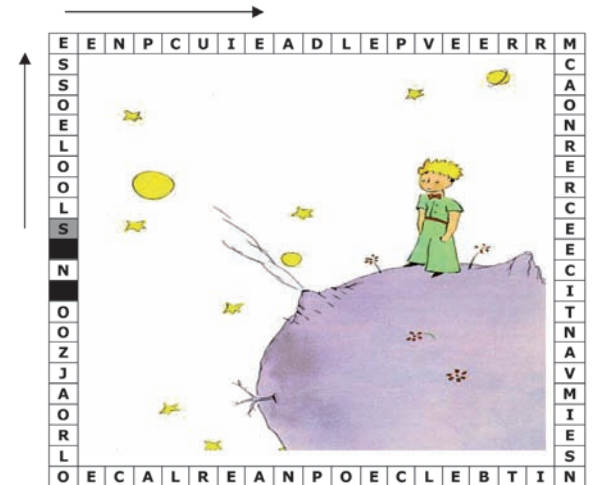
Con la ayuda de la clave, coloque en cada peldaño la cifra correspondiente teniendo en cuenta que la suma de todas ellas tiene que ser la misma que damos. Cada cifra corresponde a un día y mes clave para las mujeres.



- 0803 (8 de marzo): Día Internacional de las Mujeres
- 2805 (28 de mayo): Día Internacional de acción por la salud de las mujeres
- 2106 (21 de junio): Día Internacional de la educación no sexista
- 1510 (15 de octubre): Día Mundial de la mujer rural
- 2511 (25 de noviembre): Día Internacional contra la violencia de género
- 1012 (10 de diciembre): Día Mundial de los Derechos Humanos

LÓGICA Y RACIOCINIO
"El principito"

En el rectángulo formado por letras se encuentra una frase del libro "El principito". Componga esta frase en las líneas de abajo; empiece por la letra señalada con la flecha y en el sentido de las agujas del reloj. Para ayudarle, le diremos que tendrá que tomar una letra sí y una no.



S _ _ _ _ _
_ _ _ _ _ , L _ _ _ _ _
_ _ _ _ _

"El Principito", Antoine de Saint Exupéry

no OLVIDES que...

NO hay barrera, ni que puedas imponer a la libertad de mi mente
(Virginia Woolf)



Viñeta cedida por Forges, ya publicada en El País

Prevención de violencia a través del RAP

En los IES de los municipios de la Mancomunidad, dentro de las actividades de prevención y sensibilización en violencia contra las mujeres se están realizando talleres como "Prevención de la violencia de género a través del Rap" impartidos por dos expertas, Dnoe y Teresa (Duendeduca). Dnoe es cantante de Rap y a partir una canción suya el alumnado de 2º y 3º de la ESO del IES Alpedrete han compuesto canciones diferentes. A continuación ponemos algunas de las estrofas modificadas por ellos:

SIEMPRE ES POR ÉL

Escúchame
/ a quién le importa.
Porque no acaba este sueño
/ si el valor en un rincón dibujé
Si pienso merezco una vida mejor
A quien le importa
/ escúchame/
Siempre es por él.

SI SIEMPRE ES POR ÉL

Escúchame a quién le importa
/ porque me escondo
No saco ese genio
/ si Dios me dejó
Si mi corazón una vez maltrató
Siempre es por él.



SABER MÁS... VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Edita y distribuye: Mancomunidad de Servicios Sociales THAM financiado por la Consejería de Asuntos Sociales (Dirección General de la Mujer) de la Comunidad de Madrid.

Avda. de la Dehesa, 63. 28250 Torrelozanes
Noviembre 2012
Diseño y maquetación: Rubén González
Impresión: Imcodávila
Distribución gratuita

La mancomunidad no se hace responsable de las opiniones vertidas en esta publicación salvo las procedentes de la propia entidad o personas vinculadas a ella.

